



La CAEB, premia la gestión ecológica en la empresa... pero se opone al incremento del 9,9% de la tasa de residuos en Mallorca

El aumento de la presión fiscal hará menos competitivas a las empresas y pondrá en peligro nuevos puestos de trabajo

págs. 6 - 7 y 8

## MEDIO AMBIENTE, CON SENTIDO COMÚN



El IV Programa de Dirección General, organizado por la CAEB, Sa Nostra, la Cámara de Comercio de Mallorca y el IE Business School, ha iniciado su andadura

pág. 12

*Feliz Navidad*

### ENTREVISTA



**JOANA BARCELÓ,**  
consellera de Treball i Formació:  
"Hemos vivido en una burbuja  
especulativa brutal y el aterrizaje  
ha sido muy duro"

págs. 4 - 5

El nuevo presidente del Consell de Menorca y la CAEB analizan la situación

pág. 9

Los empresarios baleares lamentan la pérdida de José María Cuevas

pág. 14



XXIII SALÓ DE L'ARTESANIA

# BALEAR ART

4-8 DESEMBRE 2008

HORARI PÚBLIC: D'11.30 A 21.00 H

- 2.000 m2 D'EXPOSICIÓ
- VENDA DIRECTA
- PREMIS D'ARTESANIA
- DEMOSTRACIONS EN VIU
- PREU ENTRADA: 5 euros



← RECINTE FIRAL DE PALMA  
AEROPORT DE SON SANT JOAN

TRANSPORTISTES OFICIALS

TRANSPORT GRATUÏT:  
SORTIDA DES DE L'ESTACIÓ D'AUTOBUSOS  
(C/ EUSEBI ESTADA) CADA HORA  
TRANSPORT PÚBLIC:  
LÍNIA 1 DE L'EMT

FIRES I CONGRESSOS DE BALEARS  
MÒDUL A • AEROPORT DE SON SANT JOAN  
07011 PALMA • ILLES BALEARS  
TEL: 97177 13 02 • FAX: 97177 01 60  
[www.firesicongressos.com](http://www.firesicongressos.com)



# Ara és el moment, Millora el teu pla

Entra a "SA NOSTRA" i contracta l'opció que més et beneficiï

SENSE RISC  
NI COMISSIONS

## OPCIÓ A

**7%** Sobre la primera aportació el primer mes + **5%** La resta del primer any

## OPCIÓ B

**5,15%** El primer any

### PPA: Pla de previsió assegurat

**Opció A:** exclusiu per a nous contractes amb una primera aportació superior a 6.000,01 euros. Interès tècnic el primer mes: 7% sobre la primera aportació. Interès tècnic els crize mesos següents: 5%.

**Opció B:** exclusiu per a nous contractes amb mobilitzacions de drets de PP i PPA superiors a 6.000,01 euros procedents d'altres entitats gestores. Interès tècnic el primer any: 5,15%.

Els tipus d'interès són garantits anualment. L'interès mínim garantit és de l'1%. PPA és un producte de "SA NOSTRA" Cia. d'Assegurances de Vida mitjançat per SA NOSTRA Mediació Operador de Banca-Seguros Vinculada, S.L. B57487159. Núm. de registre DGS CV-0047. Concertada assegurança de responsabilitat civil i caució segons la Llei 26/2006, de 17 de juliol. **Oferta vàlida fins al 31/12/2008.**

# "SA NOSTRA"

CAIXA DE BALEARS

## Organizaciones Empresariales afiliadas a CAEB

- Agrupación Balear de Empresas de Publicidad Exterior.
- Agrupación Empresarial de Agencias de Viajes de Baleares (AVIBA).
- Asociación Autónoma de Educación y Gestión de Baleares.
- Asociación Balear de Centros de Formación (ABACEF).
- Asociación Balear de Centros de Tratamiento de VFU (ABACAT).
- Asociación Balear de Empresarios de Tiempo Compartido (ABETC).
- Asociación Balear de Empresas de Comunicación, Publicidad y Marketing.
- Asociación Balear de Empresas de Jardinería (ABEJA).
- Asociación Balear de Empresas de Seguridad (ABES).
- Asociación de Almacenistas de Curtidos e Industrias Auxiliares del Calzado de Baleares.
- Asociación de Centros de Buceo de Mallorca.
- Asociación de Comerciantes e Industriales del Paseo Marítimo (ACOIPAM).
- Asociación de Constructores de Baleares.
- Asociación de Distribuidores de Carburantes y Combustibles de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
- Asociación de Empresarios de Campos de Golf de Baleares.
- Asociación de Empresarios de Instalaciones Eléctricas y de Telecomunicaciones de Mallorca (ASINEM).
- Asociación de Empresarios de Marroquinería y Confección en Piel e Industrias Afines de Baleares.
- Asociación de Empresarios Suministradores de Agua Potable de Baleares.
- Asociación de Empresas de Manufactura, Piedra Natural y Granito (ASEMAR).
- Asociación de Empresas Náuticas de Baleares.
- Asociación de Empresas de Reparto Urbano de Baleares.
- Asociación de Empresarios de Salas de Fiesta, Discotecas y Similares de Baleares.
- Asociación de Estaciones de Servicio de Baleares.
- Asociación de Fabricantes de Aridos de las Islas Baleares (AFA de Baleares).
- Asociación de Fabricantes y Auxiliares del Calzado de Baleares (AFACA).
- Asociación de Fabricantes y Empresas Auxiliares de la Construcción de Baleares (AFACO).
- Asociación de Industriales Instaladores de Fontanería, Calefacción, Climatización, Gas, Protección Contra Incendios y Afines de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (INFOCAL).
- Asociación de Industriales de Talleres Metalúrgicos, Mecánicos y Afines de Baleares (AITAME).
- Asociación de Industriales del Vidrio Plano de Mallorca (AIVIMA).
- Asociación de Industrias Lácteas de Baleares.
- Asociación de Instalaciones Náuticas y Deportivas de Baleares (ANADE).
- Asociación de Jóvenes Empresarios de Baleares.
- Asociación de Maestros Pintores de Baleares (AMPB).
- Asociación de Mujeres Empresarias de Baleares (ASEME).
- Asociación de Mutuas Patronales de Accidentes de Trabajo de Baleares.
- Asociación de Salas de Bingo Autorizadas de Baleares (ASBA).
- Asociación de Servicios de Prevención Ajenos (ASPA).
- Asociación de Urbanizadores y Promotores de Baleares.
- Asociación Empresarial de Artes Gráficas de Baleares.
- Asociación Empresarial de Climatización, Frio Industrial y Calefacción de Menorca (ACLIFRICME).
- Asociación Empresarial de Distribuidores de Automoción de Baleares (ASEDA).
- Asociación Empresarial de Farmacéuticos de Baleares.
- Asociación Empresarial de Gestión Inmobiliaria (AEGI).
- Asociación Empresarial de Hostelería y Restauración de Menorca.
- Asociación Empresarial de Promotores Inmobiliarios de Baleares (PROINBA).
- Asociación Empresarial de Recuperadores de Materias Primas de Baleares.
- Asociación Empresarial de Restauración de Mallorca.
- Asociación Española de Banca Privada.
- Asociación Española de Compañías Aéreas (AECA).
- Asociación Española de Grandes Yates (AEGY).
- Asociación Hotelera de Menorca (ASHOME).
- Asociación Patronal de Abogados de Baleares.
- Asociación Patronal de Industriales Metalúrgicos de Menorca (APIME).
- Asociación Patronal de Yeseros-Escayolistas de Baleares.
- Asociación Provincial de Empresas de Cines de Baleares.
- Asociación Provincial de Empresarios de Actividades Marítimas de Baleares (APEAM).
- Asociación Sindical de Industriales de Mallorca (ASIMA).
- Associació Agrària ASAJA-Balears.
- Associació Ambulàncies Illes Balears.
- Associació de Bodeguers de les Illes Balears.
- Associació de Forners i Pastissers de Balears.
- Associació de Productors Audiovisuals de les Illes Balears (APAIB).
- Associació Empresarial de Gas Lliquat del Petrolí de les Illes Balears.
- Associació Empresarial de Sa Contramurada de Ciutadella.
- Federació Mallorquina de la Fusta i el Moble.
- Federación Balear de Empresas del Metal (FEBAME).
- Federación Balear de Industrias de la Carne (FEBIC).
- Federación de Empresarios de Comercio de Baleares (AFEDECO).
- Federación Empresarial Balear de Transportes (FEBT).
- Federación Empresarial Hotelera de Ibiza y Formentera (FEHIF).
- Federación Empresarial Hotelera de Mallorca (FEHIV).
- Gremio de Heladeros de Baleares.
- Gsbit Associació Balear d'Empreses de Software, Internet i Noves Tecnologies.
- Unión Balear de Entidades Sanitarias (UBES).
- Unión de Asociaciones y Centros de Asistencia a Minusválidos de Baleares (UNAC).

# editorial

## Cuevas, el eterno navegante

José María Cuevas emprendió hace escasas semanas su último viaje, rumbo a un puerto que desconocemos pero que, con toda certeza, lo recibirá como se merece. Cuando menos, en esta ribera de la vida le recordaremos como no sólo un empresario ejemplar, sino que como un firme defensor del diálogo social, de la democracia llevada a la práctica en la negociación entre los agentes sociales. Este reconocimiento que ahora hacemos en estas líneas, se lo hacían los representantes de la familia empresarial de Baleares y de nuestras principales instituciones hace algo más de un año, en el acto de celebración del XXX Aniversario de la CAEB. Aquel aniversario no habría sido completo sin reconocer la labor que durante más de 20 años, desde diferentes puestos de responsabilidad, ha realizado José María Cuevas a favor de las empresas de Baleares. Como demostró en su discurso, tenía un especial conocimiento de las virtudes e inconvenientes con las que nuestros empresarios y empresarias conviven en su día a día. Comprendía perfectamente el sobre esfuerzo que las empresas de Baleares siempre han tenido que hacer para cohesionar el mercado interno y dar el salto al exterior, una sensibilidad que es de agradecer cuando se tiene desde Madrid. En reconocimiento a esta labor, y a su actitud personal con nuestros representantes, José María Cuevas recibió de manos de Josep Oliver un navío de plata con el que nuestro presidente quiso representar de forma alegórica "las muchas navegaciones" que, durante años, llevaron a cabo juntos "no en barco, pero sí en tierra firme" para defen-

der los intereses del sector empresarial. Cuevas, desde su humildad, restó importancia a su contribución, y recordó que cualquier mérito era compartido con decenas de empresarios, entre los cuales se citó a Gabriel Barceló, como pionero del asociacionismo empresarial. Su último mensaje a nuestro colectivo insular fue de ánimo en la "batalla de la credibilidad social". Una credibilidad que se gana, como nos enseñó Cuevas, desarrollando la capacidad innata de todo empresario, la negociación... "Negociad siempre y cuando la negociación se vuelva imposible, seguid negociando" nos inculcó, según recordó en aquella ocasión como amigo, compañero y discípulo Josep Oliver. Una negociación que persiga alcanzar el punto de equilibrio donde todas las partes ganan y nadie se somete a imposiciones. En el tintero de este editorial, nos dejamos muchos temas interesantes que abordamos en el interior de esta revista, como la continua apuesta por la formación, la prevención, la auto ocupación y la sostenibilidad medioambiental que día tras día hacen la CAEB y sus asociados. Mención especial merece la consolidación de la III Edición de Premios de Medio Ambiente, al igual que las inquietudes y actividades de nuestros asociados y que tenemos el gusto de publicar. Quedan en el tintero, pero el ejemplo de Cuevas y de todas aquellas personas que junto con él han contribuido a modernizar y democratizar la concepción de empresario en España ilustra mejor que ningún otro comentario la estela tras la que estamos navegando. ■



# sumario

Páginas 4 - 5  
**Entrevista con Joana Barceló, consellera de Treball i Formació**



Páginas 6 - 7  
**Tercera edición de los premios Medio Ambiente de CAEB**

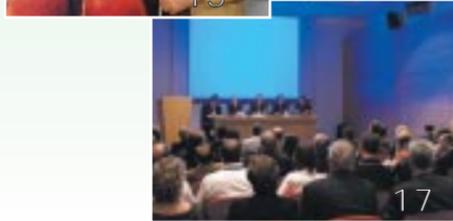
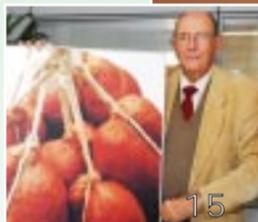
Página 8  
**La CAEB rechaza el incremento en un 9,9% de la tasa de residuos**

Página 9  
**El presidente del Consell de Menorca analiza con la CAEB la situación económica**

Página 10  
**La CAEB en la Feria de Muestras en Ibiza**

Página 11  
**I Foro de Franquicias de Baleares**

Página 12  
**IV Programa Avanzado de Dirección General**



Página 13  
**Cierre fiscal 2008**

Página 14  
**Fallece José María Cuevas**

Página 15  
**Mateu Castelló, presidente del Consejo Regulador de la Sobrassada de Mallorca**

Página 16  
**Empresas de Biotecnologías en el Parc Bit**

Página 17  
**AEGY en el SN de Barcelona**

Página 19  
**Ferías de Baleares**

Páginas 20 - 21  
**Salud laboral**

Página 22  
**Empresa al día**

Página 23  
**ECOnoticias**

Coordinación: Cheska Díaz - Global Mirror: direccion@globalmirrorcomm.com Redactores y Colaboradores: V. Tur • G. Pons • J. Roca • E. Moreno • J.M. Alonso • B. Amengual. Diseño y Maquetación: G. Domenic. Fotografías: Archivo empresABALEAR • S. N. • Manithu • C.C. Publicidad: empresABALEAR • Publicidad: Redoble Disseny i Publicitat Tel. 971 76 02 18. Administración y Edición: BSEF, S.L. Imprime: Horanova S.A. Depósito legal: PM 682 - 92. ISSN: 1157 - 1749.

Presidente: JOSEP OLIVER

Vicepresidentes: SEBASTIÁN PASTOR • BARTOLOMÉ SERVERA • ANTONIO J. SINTES • JOAN BUFÍ  
Secretario General: GABRIEL ROSSELLÓ Gerente: ISABEL GUITART

# entrevista

Texto: **Francesc M. Rotger**

Fotos: **Carmen Botán**

Nació en Ciutadella y es licenciada en Geografía por la Universitat de les Illes Balears. Su carrera política arranca hace casi dieciocho años, en 1991, cuando por primera vez se convierte en parlamentaria autonómica y consellera menorquina por el Partido Socialista. En la siguiente legislatura, de 1995 a 1999, desempeña la secretaría segunda de la Mesa de la Cámara balear. En 1999 se convierte en presidenta del Consell Insular de su isla de origen, lo que simultanea con su escaño en el Parlament. Es reelegida para esas mismas responsabilidades en los dos comicios siguientes. El pasado 17 de septiembre, coincidiendo con el agravamiento de una mala situación económica que ya se oteaba desde hacía tiempo, Joana Barceló Martí acepta el reto del presidente del Govern, Francesc Antich, de sustituir a Margarita Najera como portavoz del Gabinete y consellera de Treball i Formació: lo que le convierte en responsable de gestionar una de las peores caras de la crisis, el desempleo.

Cara  
a Cara



## JOANA BARCELÓ

CONSELLERA DE TREBALL I FORMACIÓ

“A los empresarios de aquí siempre se les han reconocido los valores del trabajo bien hecho, de la responsabilidad, que son claves para salir de la crisis”

“La financiación no es una cuestión reivindicativa, sino de justicia pura y dura. Baleares tiene toda la razón del mundo”

### ¿Cómo ve el momento económico y social de Baleares, en sus líneas esenciales?

-El momento es preocupante a todos los niveles, fruto de una profunda desconfianza, por una situación de crisis que supera nuestras fronteras pero que, en cualquier caso, tiene un impacto importante sobre el mercado de trabajo. Es un hecho objetivo. Hay también una dificultad de liderazgo, hay elementos que no han ayudado a generar confianza en los políticos. Eso provoca desencanto y desconfianza. Pero también creo que el cambio significa oportunidades: podemos ser capaces de aprovechar los cambios para conseguir un mercado con trabajo más estable. Tenemos mucho por hacer en innovación y desarrollo, en formación, con lo que eso significa de crecimiento en capital humano. Hay posibilidades de crecer y de crecer más como personas; no

desde la especulación, sino desde el esfuerzo y el trabajo bien hecho, valores que han sido nuestros y que no es tan difícil recuperar. Esta crisis nos debería plantear esta reflexión, y con el esfuerzo de todos, y con un acuerdo que se ha de producir en el ámbito político, de las instituciones, sindical, empresarial, propiciar un mensaje de esperanza y de creer en los valores que tenemos como pueblo y que han estado tapados por otros, especulativos.

### ¿Cuál es la perspectiva, desde su punto de vista?

-La recesión es clara en el sector de la construcción. No en los servicios, donde seguimos creciendo y generando ocupación. Ahí es importante desarrollar proyectos como el Plan Renove o el turismo social europeo.

### ¿Cuál es la política que está desarrollando el Govern?

-Hay dos líneas de trabajo muy claras, y transver-

sales de todo el Govern. Por un lado, combatir los efectos coyunturales de la crisis, incentivando la obra pública, la contratación directa de parados, reforzando el Servicio de Ocupación de las Islas Baleares (SOIB) en contenidos cuantitativos y cualitativos, entrando en el terreno de la intermediación. Eso son actuaciones de coyuntura. Pero también queremos actuar en elementos estructurales del mercado laboral: estacionalidad, formación de las personas.

### En un momento inicial de la crisis parecía que era posible que el sector servicios absorbiese los desempleados de la construcción. No es así.

-Es difícil. El sector turístico es capaz de absorber más personas, pero no a todos los parados.

### ¿En qué aspectos pueden actuar las instituciones públicas de Baleares, y cuáles se escapan a su radio de acción?

-Vamos a intentar reactivar al máximo la economía propia. Es una crisis global, pero siempre hay un margen en el que trabajar. El incremento de inversiones es un elemento indispensable para el sector de la construcción: todo lo que es vivienda pública, rehabilitación. Todo lo que sea innovación y desarrollo. Inversiones en transporte público, créditos a empresas... Y tenemos que propiciar la confianza. Difícilmente la gente tendrá ganas de invertir si no hacemos una llamada a la tranquilidad.

### Los últimos acontecimientos en el terreno de la política no parecen favorecer esa confianza.

-Es fruto un poco de lo mismo, de caer en un crecimiento especulativo, en el que era fácil que el dinero circulase. Hemos vivido en una burbuja especulativa brutal y el aterrizaje ha sido muy duro.

### Pero la inestabilidad política no ayuda a la recuperación.

-El Govern se encuentra totalmente cohesionado, con iniciativa. Estamos en una situación par-



Joana Barceló: “Hemos vivido en una burbuja especulativa brutal y el aterrizaje ha sido muy duro”.

Pasa a la página 5

# entrevista

**JOANA BARCELÓ**  
CONSELLERA DE TREBALL I FORMACIÓ

*Viene de la página 4*

ricular en el Parlament, pero eso nos tiene que ayudar a llegar a más acuerdos que nunca, y eso es bueno para generar confianza. Tal vez de una situación difícil podamos extraer una oportunidad para conseguir los máximos acuerdos en la acción política y generar la máxima confianza y estabilidad hacia el exterior.

**-Sin embargo, cuando por primera vez los gobiernos de Madrid y de Baleares tienen el mismo color político, no da la impresión de que el entendimiento sea el esperado.**

-Ha habido unos ciertos desacuerdos, es evidente. Pero el ruido siempre es mayor en los desacuerdos que en los acuerdos. Los convenios se podrán desbloquear. Y después hay un montante inversor, por primera vez en unos Presupuestos Generales del Estado. El gran tema pendiente todavía es la financiación, es la gran batalla, más dura para Baleares que para nadie, porque somos los que estamos peor financiados. El momento económico no nos ayuda, pero esperamos que en 2009 esta asignatura pendiente de hace años se pueda resolver. Y no como una cuestión reivindicativa, sino de justicia pura y dura. Baleares tiene toda la razón del mundo. Ésta puede ser la legislatura del gran acuerdo con Madrid.

**-También se ha señalado que nuestra Comunidad Autónoma, por su estructura económica, puede aguantar algo mejor la crisis.**

-Todo es relativo. Decimos eso porque Baleares registra algunos indicadores no tan negativos como otros sitios. Nuestra tasa de paro siempre es un poco más baja que la del Estado. La tasa de ocupación es la más elevada. Y, sobre todo, estamos creando ocupación en los servicios. Y por ser un espacio concentrado en los servicios es por lo que decimos que estamos en mejor situación, en la medida en que seamos capaces de sacar el máximo de lo que tenemos. No nos consuela nada que los otros estén peor, ni se puede plantear como justificación. Al contrario: precisamente porque tenemos más oportunidades, nos hemos de esforzar más.

**-Desde el mismo Govern se ha sugerido que la crisis económica, con el aumento del paro, puede traer consigo peligrosas actitudes de racismo hacia la población inmigrada, que es**



Joana Barceló en un momento de la entrevista.

**Joana Barceló:** "Tal vez de una situación difícil podamos extraer una oportunidad para conseguir los máximos acuerdos en la acción política y generar la máxima confianza y estabilidad hacia el exterior"

**muy numerosa en el archipiélago.**

-Somos una sociedad muy plural y esta situación no debe generar conflictos entre nosotros. Todavía estamos dando cuotas de trabajadores al exterior para determinadas tareas que no queremos hacer, eso aún pasa hoy. Nuestra sociedad somos todos los que trabajamos aquí y tenemos que salir adelante todos: los que lo pasan peor, y los que no tanto.

**-Dado que el turismo sigue siendo, según parece, nuestra gran baza, ¿qué podemos hacer para sacarle provecho?**

-El gran problema sigue siendo la estacionalidad, tan dura que ni permite a algunos trabajadores llegar a hijos discontinuos. Un elemento clave va a ser el turismo social europeo, que empezará el año que viene. Y cualquier iniciativa para romper la estacionalidad: comercio, congresos, turismo deportivo... Aquí entra otra cuestión, que es el transporte aéreo. Sin él difícilmente podemos hacer frente a ese reto, y las compañías aéreas no están pasando por el mejor momento. Ésta es una cuestión importante, más que nunca.

**-También se ha dicho que el turismo no re-**

**trocederá como otros sectores porque las vacaciones se han convertido en una necesidad para el ciudadano de los países occidentales.**

También lo vivirá, lo notará. El número de salidas que estamos acostumbrados a hacer: puentes, escapadas, probablemente se reducirá en cantidad. Pero estoy convencida de que la gente no renunciará a viajar. Lo hará menos, viajará menos días. El viaje, el cambio de lugar, va muy ligado a nuestro ritmo de vida actual. Un elemento que nos puede beneficiar es nuestra cercanía a bastantes mercados, los viajes largos tienen un coste mayor, lógicamente.

**-La formación, cuyos indicadores son pésimos en Baleares (ya que muchos jóvenes vienen abandonando los estudios para empezar a trabajar) parece que es otra de las grandes apuestas.**

-Sí, los jóvenes de una manera clave. Los jóvenes son el futuro y en estos momentos en que no hay trabajo hay que establecer procedimientos para devolverles a la formación. La formación hay que hacerla valer, ha perdido valor porque todo el mundo encontraba trabajo. Estamos pensando medidas, poniéndole imaginación al poder, porque la situación no es fácil.

**-¿Qué tal son las relaciones de la Conselleria de Treball i Formació con la CAEB?**

-Muy buenas. De colaboración y de aprendizaje. Deseamos la máxima colaboración con las entidades representativas y de manera especial con la CAEB. Apreciamos su esfuerzo.

**-¿Cómo le parece que son los empresarios de Baleares? ¿Qué les caracteriza?**

-Yo siento una gran admiración por los empresarios. Ser empresario hoy no es fácil, ser emprendedor y preocuparte de la gente que trabaja contigo... Y por tanto el empresario merece todo el apoyo y el respeto social. A los empresarios de aquí siempre se les han reconocido los valores del trabajo bien hecho, de la responsabilidad, que son claves para salir de la crisis.

**-¿Hasta cuando cree que vamos a seguir sufriendo la crisis?**

-Dicen que hasta 2009. O esperamos que en 2009 seamos capaces de poner las bases para superarla.

**-Una última pregunta. ¿Es usted consciente de que ha asumido la responsabilidad de la Conselleria de Treball i Formació en el peor momento imaginable?**

-Sí. Con todo el coraje y con toda la ilusión del mundo. ■




## HACIA UNA NUEVA CONCIENCIA

La energía ha sido la responsable de nuestro nivel de progreso como especie y la energía debe llevarnos al siguiente paso. Endesa, como una de las compañías energéticas líderes en el mundo, tiene una gran responsabilidad en este reto: reinventar nuestra manera de estar y vivir en el planeta. Por eso, en nombre de todos los que formamos Endesa, asumimos este compromiso con los hijos de nuestros hijos. No va a ser fácil pero ¿acaso hay algo más apasionante que volver a imaginario todo?



# en portada

**E**l presidente de la Confederació d'Associacions Empresarials de Balears (CAEB), Josep Oliver, y el conseller de Medio Ambiente del Govern, Miquel Àngel Grimalt, entregaron el pasado 22 de octubre, en la sede de la CAEB, los III Premios CAEB Medio Ambiente 2008.

Oliver señaló en su intervención el esfuerzo que ha realizado durante los últimos años la CAEB a favor de la sostenibilidad y que, como consecuencia de ello, y del trabajo de otras instituciones, se está registrando "un incremento de certificaciones de los sistemas de gestión ambiental que se están implantando y la aplicación de Buenas Prácticas Ambientales". No obstante, Oliver indicó que el apoyo de las administraciones "es fundamental" para seguir logrando objetivos, "ya sea mediante subvenciones o exenciones fiscales" y recordó que existe un convenio de colaboración entre la Conselleria de Medi Ambient y la CAEB "para fomentar la gestión y las inversiones medioambientales y posibilitar el acceso de las empresas adscritas a la CAEB, a las deducciones fiscales que establece la normativa vigente". Finalmente, tras recordar la difícil tarea que ha supuesto escoger a los premiados, sentenció que "el medio ambiente es una inversión segura en la que todos ganamos".

Estos premios se convocan desde CAEB "convencidos de que la gestión ambiental de las empresas es la mejor inversión, y de que forma parte de la solución a los retos locales y globales a los que nos enfrentamos". La convocatoria de estos premios se enmarca en el convenio de colaboración firmado con la Conselleria de Medi Ambient, a través de la Agencia Balear del Agua y de la Calidad Ambiental, y este año se consolida al ser el tercero consecutivo en el que se organizan las Distinciones a las Buenas Prácticas Ambientales. En definitiva, la CAEB quiere reconocer con estas distinciones el esfuerzo y la labor en favor de la conservación del entorno que llevan a cabo las empresas de las islas.

En la valoración de las candidaturas, se han tenido en cuenta diferentes aspectos, como el carácter preventivo de las acciones, y la eficacia, económica y en términos de resultados ambientales, de las medidas adoptadas. Además, también se ha valorado si las empresas han promovido la cultura ambiental tanto dentro de su organización, como en su ámbito de acción, y si han apostado por la innovación tecnológica, en la gestión o en la ejecución. Además, se ha tenido en cuenta la integración de los criterios ambientales en la gestión de la empresa; la Implicación y participación de los trabajadores, y la



Miquel Àngel Grimalt y Josep Oliver.

## La tercera edición de los premios de Medio Ambiente consolida la apuesta de la CAEB y las empresas asociadas por la sostenibilidad

*El acto fue inaugurado por el presidente de la CAEB, Josep Oliver, y el conseller de Medio Ambiente del Govern balear, Miquel Àngel Grimalt, y contó con la participación del máximo responsable de la Agencia Balear del Agua y de la Calidad Ambiental, Josep Lliteres*



Mavia Isern, en primera fila entre el público asistente.

trayectoria del comportamiento ambiental de la organización. En la ceremonia de entrega de premios, tanto la CAEB como las autoridades presente efectuaron

un reconocimiento público a los participantes que han demostrado ser un ejemplo en la aplicación de

*Pasa a la página 7*

### > GALERIA DE PREMIADOS <



## en portada

Viene de la página 6

Buenas Prácticas Ambientales, llevando a cabo una labor de protección, prevención y conservación del medio ambiente y una difusión de la cultura e implicación en la gestión ambiental en su sector y actividad empresarial. El acto contó con la participación del consejero de Medi Ambiente, Miquel Àngel Grimalt, y el director general y máximo responsable de la Agencia Balear del Agua y de la Calidad Ambiental, Josep Lliteres. Además de premiar la labor de Pastor, S.A., Portvi. S.A y Tirme, se distinguió con un diploma a la Asociación de Fabricación de Áridos de Baleares (AFA); a Blau Hotels & Resorts; a Construcciones Pedro Francisco Ferratur; a la estación de Servicio Playa de Palma; y a Eventos Ingenia. Además, también recibieron diferentes diplomas el Hotel Sol Falcó, el Hotel Sol Gavilanes, el Hotel Sol Menorca, el Hotel Sol Milanos Pingüinos, Melchor Mascaró S.A, y Robinson Club Cala Serena y Tecnowash. ■



Pastor S.A, Portvi S.A., Tirme, la Asociación de Fabricantes de Árido (AFA), Blau Hotels, Melchor Mascaró y cuatro establecimientos de Sol Meliá se encuentran entre los premiados

### > ENTREVISTA <

## “Para un premiado recibir una obra de arte como galardón es un valor añadido”

Con gran interés por la figura humana desde una perspectiva sensual, Antoni Portas es un artista que viene pisando fuerte en los últimos tiempos. Discípulo de Xavier Lull y miembro activo de la iniciativa Artevisión, Portas es el autor de la estatuilla que la CAEB entrega en sus premios anuales de Medio Ambiente.

**¿En qué se ha inspirado para crear el premio Medio Ambiente de CAEB? ¿tiene alguna simbología?**

En la Sèrie Expansions, a la que pertenece esta pieza, experimento con estructuras orgánicas naturales y cuerpos estelares y trabajo en la representación de la armonía y del movimiento en el universo. Todo esto me conduce a mirar hacia dentro y a perderme en la inmensidad de los sentimientos que experimentamos los seres humanos y cómo estos nos afectan, sus consecuencias, lo que nos ocurre después de experimentar algo que nos importa. La obra elegida para el premio es un buen ejemplo de la influencia que han tenido en mi las formas naturales, concretamente las formas de vida marinas, y debido a esta temática creo que es muy adecuada para un premio de medio ambiente.

**¿Por qué ha utilizado ese material? (en el que está hecho el premio)?**

La verdad es que la piedra, en este caso del mármol de Mallorca, es el principal material que utilizo para llevar a cabo mis obras, aunque muchas veces lo complemento con hierro y acero.

Entrevista a Antoni Portas, artista creador del Premio Medio Ambiente de CAEB



El Premio Medio Ambiente de CAEB.

**¿Qué tiene este premio de los temas habituales en su obra?**

Este premio pertenece a una serie muy prolífica. Empezó más como una búsqueda de una estética natural y se ha redirigido hacia

un expresión de sentimientos, como he explicado antes. Mis fuentes de inspiración, en general, son la contemplación de todos los elementos del universo, desde la más pequeña partícula a los sistemas más complejos,

que, desde mi infancia, me parecen interesantes. Eso puede verse en los motivos de muchas de mis obras, que van desde los cuerpos estelares a los más pequeños microorganismos, pasando por moluscos, insectos y invertebrados en general.

**¿Qué le parece la participación de artistas en la creación de premios como los de CAEB?**

Me parece muy adecuado que la CAEB, al ser una entidad de las islas, entregue un premio de un artista local y con un trabajo realizado con materiales locales. Y para quienes reciben el premio, también es un valor añadido recibir una obra de arte. Por mi parte, toda promoción para un artista que empieza a abrirse paso en el mundo artístico es importantísima.

**En estos tiempos de crisis, ¿es el arte una inversión segura?**

¿Quién sabe que es seguro en estos tiempos de crisis? ¡Por favor, qué me lo diga! Siempre se habla de que adquirir obra de artistas mundialmente conocidos es una inversión segura, porque a estos niveles el arte siempre se revaloriza.

**Actualmente ¿en qué está trabajando y qué proyectos de futuro tiene?**

Ahora mismo estoy trabajando en obras de gran formato de la Sèrie Expansions y de la Sèrie Interiors experimentando con otros materiales hierro y acero corten. Estos días pueden verse algunos de mis últimos trabajos en el Auditori de Porreres. Para el año que viene estoy preparando otra exposición individual, pero aún no hay fechas concretadas. ■

# en portada

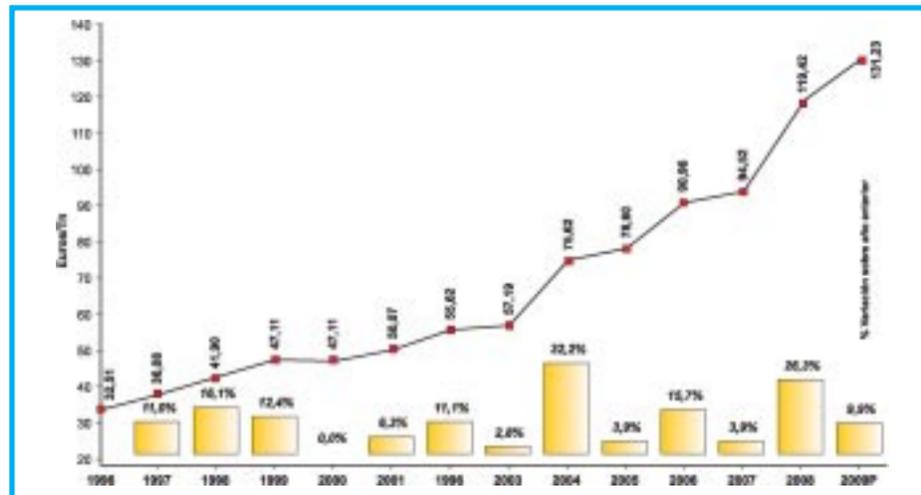
La CAEB ha presentado alegaciones ante el Consell de Mallorca contra el incremento previsto para 2009 de la tarifa de la tasa para el Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos (RSU), al considerar que un 9,9% de aumento es "desproporcionado e insostenible", especialmente teniendo en cuenta la evolución de las tarifas en los últimos años. De hecho, llama especialmente la atención que durante los últimos 14 años se han cuadruplicado los costes para las empresas en lo que se refiere a la eliminación de residuos urbanos, acumulando un crecimiento del 30,3,7% desde 1996.

En este sentido, la CAEB considera "muy preocupante" esta espiral de incremento de costes e insta al Consell de Mallorca a adoptar las medidas que sean necesarias para asegurar que el tratamiento de los residuos sólidos se realice "de forma eficaz y eficiente", evitando, en la medida de lo posible, que se sigan produciendo estos constantes incrementos en el coste de las tarifas. Igualmente, la CAEB advierte que "en el marco de la actual moneda única es especialmente grave el que se adopten medidas que supongan un incremento en la presión fiscal sobre las empresas de las islas, que en definitiva suponen una reducción de su competitividad". Como consecuencia, "los desequilibrios en la estructura de costes se acaban trasladando al mercado de trabajo, haciendo que aquellas regiones menos competitivas, por imponer unos costes excesivos a la operativa de las empresas, se vean penalizadas con aumentos en el nivel de desempleo, con el agravante de la coyuntura económica actual".

Entrando en cuestiones técnicas, la CAEB argu-

## La CAEB rechaza el incremento en un 9,9% de la tasa de residuos en Mallorca y presenta alegaciones para que se reduzca al 3%

*La confederación lo considera insostenible y advierte que resta competitividad a las empresas y acaba repercutiendo en el mercado de trabajo*



Tasa tratamiento RSU Mallorca (Evolución 1996-2009).

menta en sus alegaciones que el incremento es desproporcionado porque el informe económico que lo justifica contempla un euribor a un

año para 2009 del 5,097%, cuando con toda la seguridad bajará del 4% acercándose a los tipos de interés del Banco Central Europeo (que en

la actualidad están al 3,25%). Igualmente, el informe prevé un IPC interanual del 4% entre mayo del 2008 y mayo del 2009, cuando tras la caída del consumo y de los precios del petróleo en octubre de 2008 ya se encuentra en el 3,6% y continúa con tendencia a la baja. En conclusión, la CAEB asegura que hay suficientes razones técnicas como para actualizar a la baja las previsiones de estos indicadores y el incremento de la tasa. Por último, la Confederación llama la atención que la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa no contemple exenciones o bonificaciones para aquellas empresas que fomenten y minimicen los residuos, y lamenta la falta de transparencia, puesto que la memoria económica y el expediente de modificación sólo se pueden consultar "in situ" en las dependencias del Consell de Mallorca, sin permitir hacer una copia para consultarla en otro lugar. En este sentido, también considera poco transparente que no se determine con claridad el coste del servicio al que se va a destinar la tasa. ■



CONFEDERACIÓ D'ASSOCIACIONS EMPRESARIALS DE BALEARS

Membre de:



**Departamento de Medio Ambiente y Calidad**

Con la colaboración de:



Govern de les Illes Balears  
Conselleria de Medi Ambient

Agència Balear de l'Aigua i la Qualitat Ambiental

## Implicarte con el medio ambiente, te asesoramos

- Organizamos jornadas informativas y actos divulgativos
- Te mantenemos informado sobre las novedades legislativas
- Elaboramos guías prácticas sobre gestión ambiental dirigidas a las empresas
- Te asesoramos sobre subvenciones, legislación y trámites administrativos
- Te ofrecemos atención personalizada








**PARA MÁS INFORMACIÓN**

Carrer Aragó 215, 2on - 07008 Palma · Tel. (+34) 971 70 60 10 - Fax (+34) 971 47 83 83  
mediambient@caeb.es - www.caeb.es

## El presidente del Consell de Menorca y su equipo analizan junto con la CAEB la situación económica

>>> Es la primera visita de Marc Pons a la sede de Maó, tras su nombramiento el pasado mes de septiembre

**E**l Presidente del Consell Insular de Menorca, acompañado de los Consejeros de Economía, Mobilitat, Treball, Turismo y Cooperació Local, visitó el pasado 19 de octubre la sede de la Confederació d'Associacions Empresariales de Balears en Menorca para mantener una reunión de trabajo con el vicepresidente de CAEB, Antoni J. Sintés; el director de Menorca Josep Fortuny, los presidentes de las asociaciones empresariales menorquinas integradas en la Confederación así como los representantes en la isla del resto de asociaciones.

Ante la delicada situación de la economía menorquina, que presenta una mayor degradación de los parámetros macroeconómicos que el resto de las islas, los empresarios han solicitado al Consell una mayor participación en las materias que gestiona el Consell, petición que cobra mayor sentido ante el próximo traspaso de competencias desde el Gobierno Balear, especialmente en materia de turismo así como en el desarrollo del plan director de carreteras. "La situación económica de Menorca requiere que todos rememos en la misma dirección", afirmó



Antonio Sintés, vicepresidente de CAEB, y Marc Pons, presidente del Consell Insular de Menorca.

el vicepresidente Sintés, "para lo cual es necesario que la administración considere a los representantes de los empresarios, interlocutores legítimos e idóneos, como el socio estratégico que permita construir soluciones basadas en el consenso". En la reunión se realizó el seguimiento de las actuaciones y políticas que se expusieron a finales del pasado mes de julio en el

encuentro que la entonces Presidenta del Consell, Joana Barceló, mantuvo con los asociados de CAEB Menorca y en la que se analizaron los indicadores del informe de coyuntura económica de CAEB para el primer semestre del año así como diferentes demandas de los empresarios turísticos, constructores y del resto de sectores representados en la reunión. ■

### > FORMACIÓN <

## La CAEB apuesta por la formación como receta para la reactivación económica de Menorca

**L**a CAEB de Menorca inauguró en octubre el primer Programa de Especialización en Gestión de Recursos Humanos que se imparte en la isla, dentro de su programa de formación privada dirigido a empresarios, directivos y profesionales de las empresas integradas en asociaciones afiliadas a la Confederación Empresarial. Josep Fortuny, director de CAEB, manifestó que "en estos tiempos que corren, la gestión de recursos humanos en la empresa toma una especial relevancia, más aún en una economía tan estacional como la nuestra, a lo que se añaden retos como la gestión de la diversidad o la conciliación de la vida familiar. Las personas son el elemento más sensible y fundamental, y en este sentido hemos apostado por un programa formativo de primer nivel, que permita a directivos y responsables de personal de las empresas de Menorca adquirir los conocimientos más recientes en las diferentes técnicas de gestión y desarrollo del personal." Agradeciendo el patrocinio de la Fundación TAMIB, que ha hecho posible ofrecer este curso en Menorca, el director de la CAEB afirmó "así como las empresas buscan la excelencia en todos los ámbitos de gestión, en el departamento de recursos humanos es fundamental seguir esta misma línea".



El primer Programa de Especialización en Gestión de Recursos Humanos de Menorca.

El propósito del programa es contribuir a la profesionalización y efectividad de la función de Recursos Humanos en las empresas menorquinas, capacitando a los participantes para la utilización eficiente de sistemas avanzados y contrastados de gestión de recursos humanos. El programa está dirigido a Directores de Recursos Humanos de las empresas vinculadas a la CAEB a través de las diferentes asociaciones empresariales que la integran. En esta primera edición participan 24 directivos y responsables de personal de empresas asociadas a ASHOME, la Asociación de Artes Gráficas de Baleares, ACLIFRICME, la FEBT, la Asociación de Constructores de Baleares, Jo-



"Els Dimecres enmpren a la CAEB" en Menorca.

ves Empresaris y la Asociación de Promotores de Baleares. La iniciativa de la CAEB, en su afán por ofrecer un servicio de calidad a sus miembros, con el apoyo de la Fundación TAMIB, ha posibilitado que los empresarios y directivos de Menorca puedan acceder a una formación basada en la excelencia que les capacite para la gestión eficiente de sus empresas en un entorno cambiante y cada vez más competitivo y global. Desde el año 2002, el entramado empresarial de la isla ha demostrado que tiene una gran sensibilidad a la formación, con más de 300 empresarios, directivos y profesionales que han participado del programa formativo privado de CAEB en Me-

noría. En la misma línea, el 22 de octubre najo el lema "¿Qué conservo en mi empresa para conseguir el éxito?" se desarrolló en CAEB Menorca un nuevo desayuno empresarial del ciclo "Els dimecres enmpren a la CAEB". En la apertura Josep Fortuna animó a entender los períodos de crisis como épocas de cambio, en las que aunque determinados sectores encontrarán serias dificultades para desarrollar su actividad, también son tiempos de oportunidades adecuados para explorar nuevos caminos. La ponencia de la jornada corrió a cargo de Marisa Barral, consultora, formadora y Coach certificada por la ICF, especializada en Desarrollo Organizacional, Comunicación y Procesos de Cambio, ámbitos a los que se dedica desde 1992. Profesora colaboradora de la UIB, desarrolla su trabajo en empresas privadas y en organismos públicos, asociaciones, ONGs, acompañando a las personas en su desarrollo personal y profesional: ayudando a los clientes a recorrer el camino "entre lo que son y lo que pueden llegar a ser". Su planteamiento ha permitido poner en común con los empresarios y emprendedores asistentes tanto las últimas tendencias empresariales como la experiencia profesional y personal para poder despejar todas las dudas e inquietudes. ■

# caeb activa

**D**urante el primer fin de semana de noviembre, la CAEB participó en la decimoctava edición de la Fira de Mostres d'Eivissa i Formentera, una muestra de carácter anual y multisectorial que presenta las últimas novedades que ofrece el mercado en las islas.

La Confederación de empresarios aprovechó el evento para promover sus objetivos y las actividades de sus asociados. Durante la celebración, el vicepresidente de la CAEB, Bui Arabí, y el presidente del Consell de Ibiza, Xico Tarrés Marí, intercambiaron sus impresiones sobre la situación económica y la actualidad. En esta ocasión la feria ocupó una superficie de 3.500 metros cuadrados en los que se instalaron 65 expositores pertenecientes a 52 empresas. El 80 por ciento de las mismas eran de Eivissa y del 20 por ciento restante, una llegó de Formentera, una de Menorca, tres de Mallorca, una de Murcia, una de Pontevedra y dos de Vizcaya.

Entre los stands se contaban también algunos pertenecientes a otras instituciones, como la conselleria de Interior del Govern balear, el departamento de Movilidad y Actividad del Consell d'Eivissa y el de Política Social y Sanitaria. Estuvieron también presentes la Asociación contra el Cáncer, la Asociación Cultural Es Retorn, la Cámara de Comercio, el Club de Bàsquet Puig d'en Valls y, por primera vez, la organización Eivissa Crea, impulsada por el Ayuntamiento de Eivissa, que tuvo dos stands en los que se expusieron todas las sociedades creadas por el vivero de empresas.



El vicepresidente de la CAEB, Joan Bui Arabí, con el presidente del Consell de Ibiza, Xico Tarrés Marí, y el stand de la confederación.

## La CAEB promocionó con un stand propio la actividad de los empresarios en la Feria de Muestras de Ibiza

**>>> El presidente del Consell de Ibiza, Xico Tarrés Marí, y el vicepresidente de la CAEB, Joan Bui Arabí, intercambiaron impresiones durante el evento**

El conseller insular de Desarrollo y Trabajo, Joan Serra Mayans, se felicitó de que se mantuviera en este encuentro el mismo nivel de participación que en anteriores ediciones y recalcó que el año pasado la feria tuvo 20.000

visitantes, lo que para el conseller, demostró la repercusión social y comercial de esta actividad. Junto a Serra Mayans también asistió el concejal de Comercio de Eivissa, Vicent Ferrer, y resaltó el programa de actividades

que se llevó a cabo en los dos stands de su departamento: degustaciones, demostraciones y dos conferencias. ■

Fuente: Diario de Ibiza/CAEB Eivissa

### Del 15 de octubre al 31 de diciembre de 2008.

# Los 3 mejores caminos hacia una gran jubilación

Si contratas por primera vez en Banca March un PP, PPA o PIAS y/o lo traspasas de otra entidad podrás escoger entre estas 2 opciones\*:

- El **1%**\*\* del capital traspasado y/o aportado.
- Uno de estos regalos.

1. ASPIRADOR ARIETE SIN BOLSA. De 5.000 € a 15.000 €
2. HOME CINEMA C/DVD DIVX SAMSUNG. Entre 15.000,01 € y 30.000 €
3. CONSOLA WII + STARTER KIT 14 EN 1. Entre 30.000,01 € y 50.000 €
4. TELEVISOR PHILIPS LCD 32\" C/TDT. Más de 50.000 €

\* Siempre que durante los 6 meses anteriores no hayas traspasado participaciones de cualquiera de tus Planes de Pensiones de Banca March, PPA o PIAS de March Vida a otras entidades.  
\*\* El 1% del capital traspasado y/o aportado se abonará en la cuenta asociada al Plan de Pensiones, PPA o PIAS en dos plazos: 0,50% a los 6 meses de hacerse efectivo el traspaso y/o aportación y el 0,50% restante a los 9 meses.  
En caso de agotarse existencias, los regalos podrán ser sustituidos por otros de igual o de mayor valor. Un regalo por cliente y contrato. Sujeto a las condiciones generales establecidas en el documento de adhesión de la campaña.  
Sociedad Gestora: March Gestión de Pensiones S.G.F.P., S.A.U. Banco Depositario: Banca March, S.A.  
PPA y PIAS de March Vida. Banca March distribuye seguros como operador de banca-seguros vinculado. Inscripción DGS y FP: 0V-0040.

Infórmate en nuestras oficinas, en [www.bancamarch.es](http://www.bancamarch.es) o llamando al teléfono 901 111 000

Más de **80 años** a tu servicio

TRADICIÓN DE FUTURO

**BANCA MARCH**

Solicita más información en nuestras oficinas, en [www.bancamarch.es](http://www.bancamarch.es) o llamando al teléfono 901 111 000

## caeb activa

**C**erca de 200 empresarios y emprendedores asistieron al I Foro de Franquicias de Baleares, que tuvo lugar en la sede central de la CAEB. El Foro fue organizado por el Servei de Creació i Consolidació d'Empreses de la CAEB y contó con financiación de la conselleria de Trabajo y Formación y del Fondo Social Europeo.

En la inauguración, tanto la consellera de Trabajo y Formación como el presidente de la CAEB animaron a los empresarios y emprendedores a estudiar este modelo de negocio para crecer en la actual coyuntura económica. Concretamente, Josep Oliver manifestó que "con este modelo pueden crecer las empresas y las personas, que esperamos que en este I Foro de Franquicias tendrán de primera mano las informaciones a sus dudas".

Tras la inauguración, la consellera explicó a los medios de comunicación asistentes que las franquicias en Baleares "suman una factura conjunta de 400 millones de euros al año, además de suponer nuevas fórmulas para crear ocupación y empresas nuevas, siempre bajo el paraguas de una marca de prestigio".

Por su parte, el presidente de la CAEB resaltó que la franquicia se trata de una fórmula que "ha ido aumentando de manera muy eficaz a pesar de que se introdujo más tarde que en otros países europeos", por lo que consideró que la jornada tuvo especial importancia "para que los emprendedores conozcan las bondades e inconvenientes de esta opción", aseguró. Una información "especialmente importante en estos momentos de incertidumbre económica", declaró. Igualmente, Tormo y Asociados facilitó los Informes sobre la Situación de la Franquicia de 2007 y 2008 en España / Baleares (que adjuntamos), en el que se evidencia que la facturación y el número de establecimientos ha crecido en un 12%, pasando de 309 a 347 millones euros y de 1.082 a 1.214

# Cerca de 200 empresarios y emprendedores asisten al I Foro de Franquicias de Baleares

**>>> La consellera de Trabajo y Formación, Joana Barceló, y el presidente de la CAEB animan a las empresas y futuros empresarios a estudiar este modelo de negocio para crecer en la actual situación económica**



Josep Oliver y Joana Barceló inauguraron el acto que contó con muchos asistentes.



locales. Además, la inversión ha aumentado cerca de un 20%, ya que en el último año alcanzó los 120 millones euros, frente a los 103 del año anterior. Cabe destacar que el informe de 2007 hace referencia a los datos de 2006 y el de 2008 a los de 2007. Los participantes se distribuyeron en dos turnos, mañana y tarde. La jornada estuvo dirigida a empresarios, gerentes y directivos, con interés en expandir su negocio y que quieran informarse de cómo hacerlo creando una franquicia. Este tema

en concreto lo abordaron durante la mañana Eduardo A. Tormo y Miguel Ángel Oroquieta, este último subdirector de la consultoría. En lo que respecta a los emprendedores, conocie-

ron por la tarde las claves para adquirir una franquicia; las ventajas e inconvenientes, y la oportunidad de negocio de la mano de Beatriz Vega, especialista en el tema. ■



Cati Vallespir, segunda por la derecha, con el equipo que organizó el I Foro de Franquicias.



Para Joana Barceló (aquí con Josep Oliver) fue el primer acto como consellera de Treball i Formació.

**Encuentre beneficios extra**

Más de 10.000 proyectos de reducción de gastos finalizados con éxito en todo el mundo proporcionan una media de ahorro del 19,7%

Tel 93 342 96 76  
871 95 46 59  
www.expensereduction.com

**Expense Reduction Analysts**



# caeb activa

**E**l pasado 23 de octubre el IE Business School comenzó a impartir en la sede central de la CAEB el IV Programa Avanzado de Dirección General, que este curso se prolongará hasta el día 28 de marzo de 2009.

La primera sesión corrió a cargo de la subdirectora general del prestigioso centro docente de directivos, Elena Escagedo. Inicialmente, Escagedo lamentó que un buen número de candidatos no hayan podido ser finalmente seleccionados para participar en el programa. A continuación, explicó la metodología del curso e hizo hincapié en la necesidad de mantener una alta participación y en el intercambio de ideas entre profesores y alumnos, además de hacerlo internamente en los equipos de trabajo que se han formado desde el primer día. Igualmente, ya en la primera sesión los alumnos analizaron un caso práctico en el que, mediante un juego, debían tomar sus primeras decisiones estratégicas y argumentarlas. Por su parte, los alumnos aprovecharon la sesión para presentarse individualmente. Esta metodología consigue que la gran mayoría de los alumnos que pasan por el programa, más de las tres cuartas partes, mejoren los procesos internos en sus empresas e innoven en sus negocios.

En este sentido, el IE Business School forma a líderes que promueven la innovación y el cambio en las organizaciones, directivos emprendedores que generan empleo, riqueza y bienestar social, y es actualmente una de las entidades de formación de directivos más prestigiosas del mundo.

La iniciativa de la Confederació de Associacions Empresarials de Balears (CAEB), en su

## El IV Programa Avanzado de Dirección General inicia su andadura

>>> Los alumnos ya en la primera sesión analizaron casos prácticos



Elena Escagedo fue la encargada de impartir la primera sesión del programa.



afán por ofrecer una formación de calidad a los directivos de las empresas de Baleares, con el apoyo de la Cámara de Comercio de Mallorca y de Sa Nostra, ha posibilitado que los empresarios y directivos del archipiélago

puedan acceder a una formación basada en la excelencia que les capacite para la gestión eficiente de sus empresas en un entorno cambiante y cada vez más competitivo y global. De hecho, ya son casi 800 empresas de

nuestra comunidad y alrededor de 1.600 alumnos los que después de casi 11 años de experiencias han hecho posible el éxito de estas convocatorias de formación de alto nivel, apostando por el rigor y la calidad. ■

Membre de:





CONFEDERACIÓ D'ASSOCIACIONS EMPRESARIALS DE BALEARS

servei de consolidació d'empreses

**El teu negoci ens importa, els teus problemes són els nostres**

finançament  
dificultats  
expansió  
crisi

**Oberts a tu**

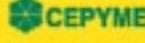
GOVERN de les ILLES BALEARS  
www.caib.es  
Conselleria de Treball i Formació

GOVERN de les Illes Balears  
SOIB  
Servei d'Ocupació

Unió Europea  
Fons Social Europeu

**Assessorament gratuït per a empreses**  
Cita prèvia: telefonau al 971 70 60 10

Membre de:


CONFEDERACIÓ D'ASSOCIACIONS EMPRESARIALS DE BALEARS

servei de creació d'empreses

**T'ajudam A crear LA TEVA empresa oberts a tu**



GOVERN de les ILLES BALEARS  
www.caib.es  
Conselleria de Treball i Formació

GOVERN de les Illes Balears  
SOIB  
Servei d'Ocupació

Unió Europea  
Fons Social Europeu

**Servei gratuït d'assessorament**  
Cita prèvia: telefonau al 971 70 60 10

# caeb activa

Más de 70 directivos y técnicos de empresas e instituciones se pusieron al corriente el pasado 4 de noviembre con el cierre fiscal de 2008, en el que se aplicará el nuevo Plan Contable. Además, se abordaron otras novedades fiscales para el 2009. La jornada, organizada por la CAEB y por Baleares de Servicios Empresas y Formación (BSEF), fue inaugurada por Isabel Guitart, quien enumeró las medidas fiscales y tributarias que cree necesarias para actuar ante la actual situación económica. Posteriormente, Pedro San José, abogado de Cuatrecasas especializado en el asesoramiento a empresas familiares, reestructuraciones empresariales y en planificaciones, intervino detallando las novedades del Plan General Contable en vigor. A continuación, Javier Ragué, también abogado socio de Cuatrecasas, en este caso de la oficina de Barcelona, y Máster por Esade en Gestión Tributaria, analizó otros aspectos novedosos. La jornada tenía por objeto principal revisar de forma detallada las principales implicaciones fiscales, en el ámbito del Impuesto sobre Sociedades, que la entrada en vigor del nuevo Plan General de Contabilidad va a tener en el cierre del año 2008. Principalmente se analizaron las repercusiones de índole tributaria que se generarán a raíz de que 2008 será el primer ejercicio fiscal que se cierre con la nueva normativa. Además, durante las intervenciones los ponentes expusieron el paquete de novedades tributarias que el Gobierno ha preparado y que, en su mayoría, entrarán en vigor durante el año 2009. Estas novedades afectan, entre otros, al Impuesto sobre el Valor Añadido, al Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y al de Actos Jurídicos Documentados. El público mostró gran interés y aprovecharon para plantear sus dudas a los ponentes,

## Más de 70 directivos y técnicos se ponen al día con el nuevo cierre fiscal

>>> La CAEB organizó una jornada donde los expertos contactados expusieron también las novedades fiscales para 2009



Isabel Guitart inauguró la jornada. Junto a ella los socios de Cuatrecasas.

tes, tanto durante el tiempo de las intervenciones, como en el descanso. Cabe decir que los empleados y directivos de empresas asociadas a la CAEB se beneficiaron de un descuento del 10% en la inscripción. ■

**“LA BUROCRATIZACIÓN DIFICULTA LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN”:** El pasado 9 de octubre, el Gabinete de Prevención de Riesgos Laborales de la CAEB organizó una jornada de Coordinación de Actividades Empresariales en Prevención, impartida por José Manuel Sedano, auditor jefe en este área de AENOR. Sedano explicó las obligaciones empresariales, el régimen común de la coordinación y su gestión, y la coordinación de actividades en la construcción. Igualmente, Sedano, en una entrevista, explicó que uno de los principales problemas en la aplicación de medidas es la burocratización.



### > EN BREVE <

■ La CAEB participará con un stand en el Foro de Innovación Empresarial 2008

La CAEB participará con un stand propio en el I Foro de Innovación Empresarial que se celebrará en el Centre Riscal, sito en el número uno de la calle de Antonia Martínez Fiol, de Palma, los próximos 17 y 18 de diciembre. Las dos jornadas comenzarán con sendas conferencias inaugurales sobre Web 2.0 e innovación, y vendrán seguidas de sesiones paralelas sobre la situación, normativas, las redes sociales, financiación y estrategias a seguir en este campo ante el panorama actual. ■

■ La CAEB colabora con Mutua Balear en la prevención y actualización de vacunas

La CAEB colaboró el pasado 14 de octubre con Mutua Balear en la V Jornada de Prevención y Actualización de Vacunas. En la jornada participaron José María Eiros Bouza, microbiólogo del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, que expuso la situación actual y futura frente a la gripe. También lo hizo Alfonso Alba Menéndez, European Scientific Advisor on Vaccines del Instituto de Estudios Celulares y Moleculares de Galicia, que abordó el cáncer de cervix, las características de la infección y las estrategias de actuación. Con esta colaboración la CAEB ha demostrado, una vez más, su sensibilidad por la prevención de enfermedades dentro y fuera de las empresas, que acaban reduciendo la productividad del sistema económico. ■

■ El sector del Buceo marca sus objetivos



La Asociación de Centros de Buceo de Mallorca, recién admitida en la CAEB como socio de pleno derecho, se reunió en la sede de la corporación en Palma el pasado 31 de octubre para repasar sus objetivos. ■

**EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES APRENDEN A CÓMO REDUCIR COSTES.**

Más de medio centenar de empresarios y emprendedores aprendieron el pasado 22 de octubre a cómo reducir costes en la empresa. Pere Jiménez Creis, docente de la UOC y de la UIB, y auditor, explicó la importancia de controlar los costes en las empresas y de diferenciar entre costes y gastos superfluos o despilfarros. Además, mostró a los asistentes la importancia de lograr una alta productividad, y una buena relación costes/calidad/precio utilizando el conocimiento interno.



## AHORRE hasta un 20% en sus FACTURAS energéticas

UNION FENOSA le ayuda a consumir la energía que realmente necesita, poniendo a su disposición sus SERVICIOS de EFICIENCIA ENERGÉTICA.

Servicios de Eficiencia Energética

### ANÁLISIS ENERGÉTICO INTEGRAL

- Registros eléctricos específicos
- Toma de medidas específicas
- Inventario de equipos consumidores
- Estudio de viabilidad técnica-económica
- Plan de actuación priorizado

### + DIAGNÓSTICO ENERGÉTICO

- Registro eléctrico general
- Toma de medidas representativas
- Análisis de los gases de combustión

### + PREDIAGNÓSTICO ENERGÉTICO

- Registros eléctricos específicos
- Toma de medidas específicas
- Inventario de equipos consumidores
- Estudio de viabilidad técnica-económica
- Plan de actuación priorizado



No pague por la energía que no necesita consumir.

Contacte con nosotros en el 901 380 220 o en [www.unionfenosa.es](http://www.unionfenosa.es) y reciba una OFERTA PERSONALIZADA.

UNION FENOSA  
Una pequeña ayuda para que su negocio sea más rentable

OBITO

# Los empresarios baleares lamentan la pérdida de José María Cuevas

*El presidente de honor de la CEOE mantuvo una estrecha relación con los agentes económicos de Baleares*



José María Cuevas y Josep Oliver, celebrando el XXX Aniversario de CAEB.

Los empresarios de Baleares han lamentado la pérdida de José María Cuevas, ex presidente de la patronal CEOE y presidente de honor de la misma, así como de la Fundación CEOE, quien falleció el 27 de octubre en Madrid a causa de un edema pulmonar.

Cuevas, nació en Madrid en 1935, y dejó el cargo como presidente ejecutivo de la patronal el 14 de febrero de 2007, tras 23 años de mandato, desde donde negoció los principales cambios en las relaciones laborales y la Seguridad Social durante la democracia.

Su sustitución por Gerardo Díaz Ferrán se produjo por motivos de salud a los doce meses de su séptima reelección el 16 de febrero de 2006, año durante el cual se firmó la última reforma laboral y también la del sistema de pensiones, ambas consensuadas por el Gobierno y los principales agentes sociales.

José María Cuevas llegó a la presidencia de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) en 1984 en sustitución de Carlos Ferrer Salat, aunque su vinculación con la patronal se remonta a 1977, año en el que fue constituido este órgano de representación empresarial. Era licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y diplomado en Alta Dirección de Empresa por el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE) de la Universidad de Navarra.

Dentro de la empresa privada, Cuevas fue presidente de Vallehermoso y de 21 Invest; director general de Sarrió, vicepresidente y consejero del Grupo Viscofán, consejero de Iberpapel, de Reno de Medici y de Renta 4, y vicepresidente del Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España, entre otros cargos. Ya durante su primer mandato, la CE-

OE pactó con el Gobierno socialista y UGT el Acuerdo Económico y Social (AES), elemento fundamental de pacificación en las relaciones industriales. En su segundo mandato, las posiciones de los sindicatos, la patronal y el Ejecutivo se distanciaron y culminaron con la huelga general del 14 de diciembre de 1988.

Entre las reformas laborales pactadas con los sindicatos, destaca la de 1997.

En 2001, participó en el acuerdo sobre el futuro de las pensiones, una negociación que acabó con un pacto suscrito por todos los agentes sociales, menos UGT.

Además, desde 2002, la patronal prorrogó con los agentes sociales el Acuerdo Interconfederal de Negociación Colectiva, un pacto que durante años ha servido para garantizar la paz social en las empresas y la moderación salarial. En septiembre de 2005 presentó su candidatura para un séptimo mandato en la CEOE, que logró en febrero de 2006 con el apoyo mayoritario (91,9%). Tras su fallecimiento, la CAEB transmitió las condolencias a sus familiares y ex compañeros al frente de la CEOE, destacando su gran labor en pro del asociacionismo y modernización del tejido empresarial durante los últimos 30 años, desde que cofundara la Patronal. ■

La Confederació d'Associacions Empresariales de Balears (CAEB) presentó el mes pasado [www.epis.caeb.es](http://www.epis.caeb.es) una herramienta online para ayudar a las empresas en la elección de los equipos de protección individual que se deben utilizar en cada puesto de trabajo en función de los riesgos contra los que hay que proteger al trabajador. Según expresó antes de la presentación Jordi Fernández, Jefe de Proyectos de la Zona Noreste de Novotec Consultores, con quien la CAEB ha contratado este portal, "no tenemos constancia de que haya otra web de estas características en España". Fernández añadió que "aunque la web ya permite que cualquier persona que trabaja en la mayoría de actividades de Baleares pueda conocer qué equipos de protección debe usar, mantendremos el portal para ampliar el contenido". En la presentación de la web intervino Mavi Isern, directora del Gabinete Técnico de Prevención de Riesgos Laborales. Isern recordó que "las empresas deben velar por la seguridad y salud de todos sus trabajadores, y para ello deben identificar los riesgos existentes en todos los puestos de trabajo, evaluar aquéllos que no se pueden eliminar y adoptar las medidas necesarias para evitarlos o reducirlos en la medida de lo posible, priorizando siempre aquéllas de carácter colectivo; Cuando éstas no resultan suficientes, deben ofrecer a los trabajadores los equipos de protección individual o protecciones personales (EPI) adecuados y necesarios".

Ante esta necesidad, Isern señaló que la web, que ha sido financiada por la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, "es una herramienta online de carácter eminentemente práctico para ayudar a las empresas y servicios de prevención a realizar una adecuada elección de los EPIS necesarios en cada caso, atendiendo a los requisitos y características que de-



De izquierda a derecha, los autores de la guía online, Almeida, Fernández, e Isern.

## La CAEB presenta [www.epis.caeb.es](http://www.epis.caeb.es), la primera guía online de elección de equipos de protección individual en el ámbito laboral

>>> Se trata de la primera web en España de estas características

ben reunir". De hecho, la nueva página web, [www.epis.caeb.es](http://www.epis.caeb.es), permite a las empresas acceder a los equipos de protección que se deben utilizar en función de la actividad laboral, de la tarea a realizar y de los riesgos contra los que haya que protegerse. A la jornada de presentación de la web, asistieron más de medio centenar de personas, la mayoría técnicos

de prevención, aunque el portal tiene una estructura y lenguaje adecuado para que cualquier trabajador pueda conocer los equipos de protección individual que debe utilizar.

Entre los asistentes surgieron multitud de cuestiones, mayoritariamente técnicas, pues todas las intervenciones coincidieron en señalar que [www.epis.caeb.es](http://www.epis.caeb.es)

es una herramienta necesaria para los empresarios, ya que en ocasiones tienen que confiar en que la asistencia de la empresa contratada para gestionar la prevención es correcta y no tienen mecanismos para corroborarlo. En el turno de preguntas, Almeida Isern y Fernández hicieron demostraciones prácticas de la búsqueda de datos. ■

# en profundidad

ENTREVISTA A MATEU CASTELLÓ  
PRESIDENTE DEL CONSELL REGULADOR DE LA SOBRASSADA DE MALLORCA



Mateu Castelló es el presidente del Consell Regulador de la Sobrassada de Mallorca, uno de los primeros productos que distinguió a la industria agroalimentaria mallorquina en España y en la Cuenca del Mediterráneo ya desde el Renacimiento. Aunque hoy es un referente de la tradición mallorquina, en sus orígenes hay mucha innovación, pues pasó de ser una forma común en el Mediterráneo de conservar embutidos a un producto único, caracterizado por el color rojo del pimentón. En este sentido, es un producto ejemplar que combinando tradición e innovación ha perdurado durante siglos. Aún así, sigue penetrando en nuevos mercados y horizontes culinarios, y como todos los productos, encontrándose con algunas dificultades, en especial en relación a la evolución de los precios de las materias primas y la caída del poder adquisitivo del consumidor.

## “La situación actual hace que la Sobrassada de Mallorca necesite más campañas de divulgación”

*Mateu Castelló, presidente del Consell Regulador de la Sobrassada de Mallorca, advierte de que los precios de las materias primas ha situado a los elaboradores “en un momento crítico”*

**¿Cuándo se creó la Indicación Geográfica Protegida (I.G.P.) Sobrassada de Mallorca?**

La creación de nuestra Denominación Específica data de finales de 1993 y se ratificó por el Ministerio de Agricultura y Pesca el 9 de febrero de 1994. La Denominación durante 1994, dio un plazo de adaptación a todos los elaboradores inscritos y el producto amparado como Sobrassada de Mallorca salió al mercado a partir del 1 de enero de 1995. El 6 de marzo de 1996, se otorgó por la CEE, la protección de Indicación Geográfica protegida o I.G.P. (que es la que figura en la etiqueta de la Denominación), esto le da protección al nombre de la Sobrassada de Mallorca en toda la Unión Europea. Es el primer embutido español en lograr esta protección. Hay que destacar la entrega mediante recepción oficial día 20 de agosto de 1996 en el Palacio de la Almudaina, de las etiquetas nº 1 de la Sobrassada de Mallorca y la Sobrassada de Mallorca de Cerdo Negro a su Majestad el Rey.

**¿Qué protege la denominación sobrassada de Mallorca?**

La Denominación protege el nombre de Mallorca y este sólo puede ser utilizado por las sobrassadas amparadas. Queda prohibido en otras sobrassadas la utilización de nombres, marcas, términos, expresiones etc... que por su similitud fonética o gráfica con el protegido puedan inducir a confusión. De hecho, la zona de elaboración y curación es exclusivamente la Isla de Mallorca. Aún así, la Denominación protege dos tipos de Sobrassada, la conocida directamente co-



Mateu Castelló en un momento de la entrevista.

mo Sobrassada de Mallorca, elaborada con carnes seleccionadas de ganado porcino, y la Sobrassada de Mallorca de Cerdo Negro, elaborada con carnes de cerdo de raza autóctona mallorquina. La etiqueta numerada del Consejo es diferente para cada una de las Sobrassadas.

**¿Cómo valoráis los 15 años de regulación?**

Muy positivamente. El producto tiene una protección ante posibles fraudes y la labor hecha por los elaboradores nos da

un producto que es cada vez de más calidad. Esta mejora la detectamos con los controles que anualmente hace el Consejo Regulador y muy especialmente en el jurado de “Tast de la Denominació”.  
**¿Qué medidas pedirían a la administración par favorecer el mantenimiento de esta industria?**

La administración mantiene un gran apoyo a nuestro producto. La situación actual, hace que necesitemos más campañas de divulgación. Aún hay lugares

de España donde el consumo es testimonial o no conocen la sobrassada de Mallorca.

**¿Cómo está afectando el incremento de los precios de las materias primas al sector?**

Como a todos los sectores, el elaborador está actualmente en un momento crítico. Esperamos que esta situación se normalice lo antes posible.

**¿Cómo se está adaptando la sobrassada a las nuevas tendencias gastronómicas, en especial en la cocina experimental y de fusión?**

La sobrassada de Mallorca ya hace 12 años que comenzó la introducción en la cocina, yendo más allá de la cocina tradicional mallorquina donde estaba siempre presente.

Prueba de ello es la publicación de dos recetarios, Sabor y color y Sabor en cuchara, de los cuales el primero, obtuvo el premio Gourmand al mejor libro de cocina mediterránea en español.

Actualmente, nos damos cuenta de que la restauración ha hecho una apuesta clara por la Sobrassada de Mallorca, ya que a un gran número y variedad de establecimientos podemos encontrar la sobrassada en un plato de la carta, se están elaborando tapas en que la sobrassada está presente y de forma muy actual.

Nuestro embutido tiene unas características peculiares y diferentes del resto, ya que se trata de un producto que se puede untar y esto lo hace muy adaptable a las nuevas tendencias culinarias y cada vez más, nos encontramos en gratas sorpresas de usos nuevos del producto en la cocina. Las posibilidades, lo demuestran los profesionales de la cocina, son muchas, actuales y variadas. ■

# en profundidad

La Associació Balear d'Empreses de Biotecnologia (BioIB) está promoviendo junto con el Govern balear y la Universidad de las Islas Baleares (UIB) la creación de un nuevo clúster, que en esta ocasión, como es obvio, girará en torno a la biotecnología.

Este clúster tendrá su sede de desarrollo en el Parc Bit y se suma ya al meta clúster turístico (que comprende Turístec, el clúster de turismo náutico y el aeronáutico); y al clúster audiovisual. En el caso del clúster biotecnológico, el Govern ha asegurado que "según se refleja en el Pla de Ciència i Innovació de les Illes Balears 2009-2012 la biotecnología es un sector estratégico". De hecho, cuatro parcelas del parque con cerca de 8.000 metros cuadrados edificables se podrán destinar a un complejo de edificios en el cual se promoverá la investigación y la incubadora de empresas de biotecnología.

Según reconoce el mismo Govern, el ParcBit incubará seis proyectos empresariales de biotecnología que se han asociado en BioIB, "germen del clúster biotecnológico que ya ha solicitado el estatus de AEI" y se espera que promueva el conocimiento biotecnológico en las empresas de Baleares.

Igualmente, según Vicenç Tur, director general de Lipopharma, una de las seis farmacéuticas que con-

## La Associació d'Empreses de Biotecnología promueve un nuevo clúster de Baleares

*La nueva organización de empresas e instituciones tendrá su sede en el Parc Bit*



Proyección del clúster.

forman BioIB (junto a Alim B6, Bionorica extracts, Labolife, Laboratorisi Sanifit y NuMat Biomedical), la intención es que una vez constituido "podamos participar en proyectos con el resto de clústers de la

Euro región (de la que forman parte básicamente Aragón, Cataluña, Comunidad Valenciana, Languedoc-Roussillon, Midi Pyrenees, y Baleares)". Cabe decir que ComeIB y Llagunats Dinàmics también forman parte de BioIB, como empresas biotecnológicas que desarrollan su actividad directamente en el medioambiente. Además, mediante la colaboración con el Govern y la Universidad, BioIB ha logrado que el personal científico universitario pueda participar más directamente en las empresas que desarrollan el conocimiento científico a raíz de la colaboración con las universidades, las spin-off (término que en inglés quiere decir salpicadura y que vendría a explicar que es un proyecto empresarial "salpicado" desde otro anterior). Vicenç explicó que "hasta ahora el personal universitario sólo podía colaborar con limitaciones en

estas spin-off, pues, por ejemplo, no podían tener más de un 10% de las acciones o participar en puestos de responsabilidad". Entre las empresas que son spin-offs se encuentran Lipopharma, Sanifit y AlimB6. Huelga recordar, que el sector biotecnológico juega una posición estratégica en los planes de ciencia y tecnología, y que en los últimos tiempos el número de empresas, profesionales y facturación del sector se está desarrollando de forma exponencial en Baleares, incluso superando crecimientos de más del 20% en algunas variables. En este sentido, BioIB recuerda que "la insularidad no es un obstáculo para la transferencia tecnológica" y que se trata de "un segmento estratégico para Baleares debido a que potencia la diversificación de nuestra economía y tiene un alto valor añadido económico y social". ■

### EMPRENDEDOR DEL AÑO 2008

#### Joan Llull, presidente de Hipotels y Nadal Tortella, presidente de Lafiore, finalistas por Baleares del Premio Emprendedor del Año 2008

Los emprendedores Joan Llull, presidente de Hipotels y Nadal Tortella, presidente de Lafiore, fueron proclamados el 5 de noviembre finalistas por la zona de Baleares del Premio Emprendedor del año 2008 organizado por Ernst & Young, en colaboración con el IESE, Vocento y Fortis. Joan Llull es presidente de Hipotels, grupo hotelero que fue fundado en el año 1989 y está especializado en el turismo vacacional y de negocios dentro del segmento medio-alto. El grupo cuenta en la actualidad con un total de 25 hoteles repartidos por las ciudades de Mallorca, Lanzarote y Cádiz. Desde el comienzo de su andadura, ha basado su estrategia en un crecimiento moderado, buscando hoteles y apartamentos de calidad de tres, cuatro y cinco estrellas. En los últimos años, Hipotels ha dado el salto al mercado internacional, en concreto, a La Riviera Maya (México) donde construirá un complejo hotelero de cinco estrellas. Por su parte, Nadal Tortella, es presidente de Lafiore, empre-

sa familiar radicada en Mallorca y dedicada a la fabricación de vidrio artesanal y a la venta y comercialización del mismo. Como fabricante, es líder en su sector y exporta sus productos a Europa y Estados Unidos. Además, está presente en las principales ferias nacionales e internacionales de decoración y regalo. Lafiore es una empresa innovadora que desarrolla nuevos sistemas de producción a través de proyectos de I+D+i. Nadal Tortella está al frente de la empresa como accionista mayoritario y director general y en declaraciones a Empresa Balear ha manifestado sentirse orgulloso de la proclamación, "en Mallorca no siempre se reconoce una labor tan tradicional como la nuestra y que nuestros productos no sólo están pensados para los turistas". En este sentido, Tortella no oculta que "si hubiera querido ganar dinero de verdad, nos tendríamos que haber dedicado a otra cosa, pero detrás de nuestra actividad existe una satisfacción personal". Después de casi 40 años dedicado al negocio, el presidente de Lafiore recuerda gratamente algunos de sus éxitos de ventas "que llegaron a ser copiados por empresas italianas, cuando hasta entonces era Italia la que marcaba la pauta" y aconseja a los empresarios, comenzando por sus hijos Miquel y Nadal, que "no se desanimen en las crisis" y que apuesten constantemente "por la diferenciación, la calidad y el valor de la marca". Ambos emprendedores pasarán a la final del Premio Emprendedor del Año 2008, que se celebrará el



De izda. a dcha., Antonio Asensio (IESE), Tony Bosch (Ernst & Young Baleares), Nadal Tortella (Lafiore), Andreu Sansó Rosselló (Director General de Economía del Govern de les Illes Balears), Joan Llull (Hipotels) y Eduardo Díez (Ernst & Young). Por parte de la CAEB asistieron el presidente, Josep Oliver, y la gerente, Isabel Guitart.

próximo mes de febrero en Madrid. Con este galardón, que este año celebra su decimotercera edición, Ernst & Young reconoce la contribución de las compañías emprendedoras españolas como generadoras de empleo y riqueza. El empresario balear, Pablo Piñero, presidente de Soltour, fue el finalista del Emprendedor del año 2007 por Baleares. En la final del pasado mes de febrero, el jurado de los premios, integrado por personalidades del mundo empresarial y económico, reconoció su labor con el premio a la Internacionalización. ■

**SANROMAN**  
Consultoría y Formación



#### NUEVO MODELO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

¿Sabes que las empresas disponen de una cuota anual para financiar el desarrollo profesional de sus trabajadores?

**Son créditos para formación que se hacen efectivos mediante bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social. SI ESTA CANTIDAD ANUAL NO SE UTILIZA, SE PIERDE**

**SANROMÁN te ayuda en todo el proceso, gestionando la bonificación y tramitando toda la documentación.**

Llama ya e infórmate  
**902 103 550**  
[www.sanroman.com](http://www.sanroman.com)

Diversidad formativa con excelente calidad docente  
Gestión de la financiación  
Expertos en formación, más de 18 años de experiencia nos avalan.  
Formación gratuita para los trabajadores  
Presente en más de 5 comunidades autónomas

**PLAN DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO**

Infórmese en el teléfono 971 22 03 39 o mande un email a [infobaleares@sanroman.com](mailto:infobaleares@sanroman.com)

## en profundidad

**E**l pasado viernes 14 de noviembre de 2008 la Asociación Española de Grandes Yates (AEGY) organizó con el Salón Náutico de Barcelona una Mesa Redonda con el título "El sector de los Grandes Yates en España visto desde Europa". Por parte de AEGY, que en nuestra Comunidad Autónoma es miembro de la CAEB, participó el presidente de la entidad en España y Baleares, Diego Colón de Carvajal. Según AEGY y el Salón Náutico, el objetivo de la mesa fue "difundir las diferencias negativas que tiene los grandes yates en España en relación con otros países europeos".

Entre los participantes y asistentes, se hallaban los representantes de varias asociaciones europeas (MYBA, ECPY, Superyachts UK, Cámara de Comercio de Niza Costa Azul, UCINA, etc.), y a varias autoridades españolas tanto estatales como autonómicas, al igual que de otras asociaciones españolas, cámaras de comercio, medios de comunicación, etcétera...

La mesa redonda la abrió Jordi Freixas, director del Salón Náutico (Fira de Barcelona), dando la bienvenida y realizando una presentación sucinta del mercado de yates. Por su parte, Diego Colón, realizó una exposición más en profundidad de la situación de los grandes yates en España, dando paso a Thierry Voisin, presidente de MYBA, que hizo una ponencia sobre la situación de los grandes yates en el Mediterráneo y la adaptación al mercado de Francia. Casi complementando la exposición de Voisin, Laurent Monsaingeon, director de los puertos de Niza Costa Azul y de la Chambre de Commerce et D'Industrie Nice Côte D'Azur (CCI Niza Côte Azur) explicó la constitución del Polo Náutico creado en la Costa Azul y sus características. Por su parte, James Lawson, de Superyachts UK, presentó las medidas de incentivos al mercado en Reino Unido y un re-

# Expertos europeos analizan el sector de los grandes yates en el Salón Náutico de Barcelona

*Diego Colón de Carvajal, presidente de la Asociación de Grandes Yates en España y Baleares promovió el acto junto con la organización ferial*



De izq. a decha.: James Lawson (Superyachts, UK), Diego Colón de Carvajal (AEGY), Thierry Voisin (MYBA), Jordi Freixas (Director del SN de Barcelona) y Claude Niek (European Committee for Professional Yachting).

presentante de l'Unione Nazionale dei Cantieri e delle Industrie Nautiche e Affini (UCINA) hizo lo propio con el sector de grandes yates en Italia. Una vez repasada la situación de los países vecinos, una de las in-

tervenciones más interesantes fue la de Claude Niek, del European Committee for Professional Yachting (ECPY), quien presentó las medidas existentes de apoyo al sector desde las organizaciones europeas. ■

## FUNDACIÓN LABORAL



### La Fundación Laboral inaugura su sede en Palma con la entrega de 1.252 diplomas a trabajadores

**L**a Fundació Laboral de la construcció inauguró su nueva sede el pasado 24 de octubre, con la que, según el director de la Asociación de Constructores de Baleares y presidente de la Fundación, Manuel Gómez, "tenemos ya las cuatro islas cubiertas".

La inauguración oficial tuvo lugar con la ceremonia de entrega de 1.252 diplomas a los trabajadores que han asistido a cursos de formación en este año y a la que asistió la consellera de Trabajo y Formación, Joana Barceló; el presidente de la CAEB, Josep Oliver; y la gerente de la CAEB, Isabel Guiltart, entre otras autoridades. Gómez destacó que los 272 cursos impartidos entre septiembre de 2007 y julio de este año han aumentado un 189% con respecto al mismo periodo del año anterior en el que se dieron 94 convocatorias formativas.

Gómez quiso resaltar que el sector de la construcción de Baleares ha aportado este año 230.000 euros para sufragar cursos de formación que reduzcan la alta siniestralidad. Igualmente, Gómez se mostró preocupado por lo mal que ha ido la temporada turística y las repercusiones que puede tener en las reformas hoteleras. ■



**Ilabrés-viñas sl**

**Auditoría, Seguridad y Consultoría Informática**

Disponemos de un equipo multidisciplinar, formado por Juristas e Ingenieros en Informática, con una amplia experiencia profesional en el mundo de la informática aplicada a la empresa.

Personal acreditado como Auditor Certificado en Sistemas de Información (CISA®) y Manager Certificado en Seguridad (CISM®) por Information System Audit and Control Association (ISACA®)

- Dirección estratégica. Consultoría y soporte tecnológico.
- Adecuación a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD).
- Auditoría Informática. Auditoría LOPD. Informes y peritajes.
- Análisis de Riesgos. Planes de Continuidad y de Contingencia.
- Implantación de medidas técnicas y organizativas (COBIT, ISO/IEC, ITIL).
- Derecho de las Nuevas Tecnologías.

**VENGA A CONOCERNOS !!!**

Ponemos a su disposición una hora de consultoría gratuita, en nuestras oficinas.

**Contacte con nosotros para establecer una cita.**



# en profundidad

FEDD

## Baleares hizo de anfitriona de la federación de asociaciones europeas de salas de fiesta, baile y discotecas

**D**urante la última semana de septiembre, Baleares acogió una reunión al máximo nivel de las asociaciones de salas de fiesta, baile y discotecas de toda Europa, que constituyen una federación. Durante el encuentro se analizaron las entidades de gestión del derecho de autor en los distintos países y los convenios suscritos con las organizaciones empresariales, así como la problemática común a nivel de estados miembros de la comunidad europea en temas como el consumo de alcohol, la competencia desleal, etcétera... Igualmente, se abordó la actualización de los esta-



tutos de la Federación Europea de Discotecas (FEDD), al tiempo que se trataron las perspectivas de la Federación y el plan de actuación que se llevará a cabo más adelante. Los

participantes fueron recibidos por las principales autoridades de Baleares, es decir, los máximos representantes del Govern Balear, Francesc Antich, y del Gobierno, Ramon Socías. ■

ASAJA



## Asaja combina la formación con la promoción de los productos del campo

**E**n 2007 y 2008, Asaja calcula que ha superado el medio centenar de cursos de formación en los que ha realizado catas y maridaje de los productos más particulares del campo de las Baleares, como son los quesos mahoneses y mallorquines, la sobrasada, y los vinos. Los cursos, como el que se ve sobre estas líneas, celebrado recientemente, han tenido lugar en toda Mallorca.

# LÍNIA ICO PIMES ILLES BALEARS

FINS AL 90%  
FINS A 7 ANYS  
FINS A 750.000 €

C/Aragó, 29, baixos. Palma 07005  
T. 971 461 250  
e-mail: [isba@isbasgr.es](mailto:isba@isbasgr.es)  
[www.isbasgr.es](http://www.isbasgr.es)

# en profundidad

# ferias

## El sector de la madera reclama más suelo industrial y potenciación de la innovación

**E**l Sector de la Madera y Mueble de Mallorca ha reclamado más suelo industrial y potenciación de la innovación para atenuar el alarmante receso económico que viene resistiendo desde mayo de 2008 y que para algunos no tiene visos de mejora hasta bien entrados en el año 2011 ó un poco más. Los gremios indagados por la Asociación Patronal de Industrias de Elaboración de la Madera de Baleares, han señalado que hay una clara necesidad de buscar soluciones inmediatas a la carencia de suelo expresamente industrial, asequible y de abaratamiento del precio del mismo. A todas luces una de las claves para la activación económica, pasa por los Ayuntamientos que son los que disponen de los convenientes instrumentos para promover la carencia dilatada del inexcusable suelo industrial. Con relación a la potenciación de la innovación, destacan en algunos gremios del Sector de la Madera, no todos, que para salir cuanto antes de este frenazo, es ineludible introducir en su actividad la innovación y el desarrollo, por aquello de que aunque no hacen inmunes a las empresas, al menos las hace más resistentes, coincidiendo, eso sí la mayoría en la necesidad de apoyos para la implantación de nuevas tecnologías, con lo que la actual diferencia

de I+D con el resto de Europa podría ir reduciéndose. Lo más preocupante en la actualidad y en esto coincide la mayoría, es la falta de cumplimiento económico vertiginoso de los encargos y la creciente solicitud de calidades, supuestamente como medida de alargamiento en los compromisos adquiridos o no de pago. ■

### LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE MADERA

**E**l sector de la madera y el mueble genera al año miles de toneladas de residuos de madera y son muchos los empresarios de este sector que no saben qué hacer para gestionarlos adecuadamente, debido al gran volumen que ocupan y al poco valor que se les otorga. Con el objetivo de solucionar estos problemas nació hace seis años ReciclaFusta Societat Cooperativa, empresa situada en Manacor que se dedica al reciclaje de todo tipo de residuos de madera, transformándolos en materias primas de otras industrias y disminuyendo con ello la contaminación del medio ambiente. Esta cooperativa trabaja intensamente en la búsqueda de nuevas alternativas para la correcta gestión de estos residuos. A pesar de ello es imprescindible una mayor sensibilización medioambiental por parte de los productores de los mismos y de la sociedad en general. ■

## Baleart 2008 espera recibir a 15.000 visitantes que se acercarán a unos 120 expositores

**L**a feria Baleart, que en 2008 celebra su vigésimo tercera edición, espera recibir cerca de 15.000 visitantes que se acercarán a los alrededor 120 expositores que se inscribirán hasta el próximo 21 de noviembre. Este año el éxito de participación está asegurado pues la organización ha confirmado que el espacio de expositores está completo por instituciones y, principalmente, empresarios y autónomos de diferentes familias artesanales tales como ceramistas, pintores, escultores, hojalateros, ebanistas, alfareros, galleteros, charcuteros, licoreros, vidrieros, joyeros, etcétera... que cuentan con una importante subvención de la Conselleria de Comerç i Indústria, además de otras ayudas, para exponer sus productos. A falta de que se cierre el plazo de la edición de este año, en la edición anterior, **la familia más numerosa** correspondió a alimentos y bebidas, con un 23%, seguida de artes plásticas (17%), barro y alfareros (13,5%), ornamentación y artes suntuarias (7%), instituciones (7%), hierro y similares (5%), vidrio (5%), ONG y asociaciones (5%), madera y derivados (3%), vestir y calzado (3%), piel y cuero (3%), servicios (2,5%), limpieza (2%), papel y cartón (2%), música (0,8%) y oficios singulares (0,8%). En cuanto a la asistencia de público, los visitantes dispondrán de un **aparcamiento gratuito en la zona aeroportuaria**, que estará comunicado con el Recinto Ferial a través de dos lanzaderas con una frecuencia de 3 minutos, y de un servicio de autobús gratuito que dejará al público en la entrada del Recinto Ferial desde la Estación de Autobuses de Palma. Igualmente, los autobuses de la línea 1 de la EMT tienen parada a 200 metros del recinto ferial. De todas formas, más allá de las facilidades para llegar al recinto, uno de los grandes atractivos de la feria es el **"Espacio Vivo"**, en el que tienen lugar las diferentes demostraciones de los artesanos, que podrán también realizarlas en sus respectivos stands. ■

### > CONVENIOS CAEB <

**Convenios con entidades financieras**

**Otros convenios de CAEB**

**LAS MEJORES CONDICIONES PARA LOS ASOCIADOS A CAEB**

Información detallada en:

**www.caeb.es**

**BALEAR DE REPARTO S.L. SOC. UNIPER.**  
REGISTRO ACTIVIDAD POSTAL N° 0023

**Delegación de Palma**  
Cala Blanca, Local n° 16  
Polígono Son Fuster  
07009 Palma de Mallorca  
Tel. 971 47 00 69 / 70  
Fax: 971 47 04 53  
E-mail: [general@baleardereparto.net](mailto:general@baleardereparto.net)

**Delegación de Inca**  
Plaça Sta. Maria la Mayor, 9 - 1º  
07300 Inca - Mallorca  
Tel. 971 50 55 73

## GESTIONAMOS TODOS SUS ENVÍOS

SERVICIOS

**MANIPULADO**

- Plegado (todo tipo).
- Ensobrado.
- Direccionar sobres.
- Etiquetado.
- Generar etiquetas.
- Cerrar sobres.
- Plastificado.
- Retractilado.
- Soporte informático.

**REPARTO**

- Correspondencia.
- Impresos direccionados.
- Impresos sin dirección.
- Notificaciones.
- Revistas-Libros.
- Periódicos.
- Recogida de apartados.
- Envíos urgentes.
- Pequeña paquetería.

RECOGEMOS TODOS SUS ENVÍOS.  
SEGUIMIENTO DE TODOS LOS ENVÍOS.  
CONTROL DE INCIDENCIAS.  
CONTROL DE DEVOLUCIONES.

Los envíos con destino fuera de nuestra zona de cobertura, los franquearemos según tarifa oficial de Correos.

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CARTAS O TARJETAS POSTALES INTERURBANAS DE 0 A 100 GRAMOS DE PESO, SE REALIZARÁN CON CARÁCTER URGENTE.

Plazos de entrega:  
Palma Capital entre 24 y 48 horas • Resto zona de cobertura máximo 72 horas

REPARTO URGENTE: Tarifas a concertar. • MANIPULADO: Presupuesto sobre trabajo a realizar.

**REPARTO URBANO S.L. SOC. UNIPER.**  
REGISTRO ACTIVIDAD POSTAL N° 0038

**Delegación de Palma**  
Canónigo Sancho Nebot, 44  
Polígono Son Fuster  
07009 Palma de Mallorca  
Tel. 971 47 00 69 / 70  
Fax: 971 47 04 53  
E-mail: [general@reursa.net](mailto:general@reursa.net)

**Delegación de Menorca**  
Miguel de Veri, 59 Baixos  
07700 Maó  
Tel./Fax: 971 35 10 80

**Delegación de Eivissa**  
C/. Arzobispo Riera Cardona, 10  
07800 Eivissa  
Tel. 971 31 17 77

VISITE NUESTRA WEB:  
[www.baleardereparto.net](http://www.baleardereparto.net)



## “Esperamos que la nueva normativa de subcontratación en la construcción revierta en una mayor especialización del sector”

>>> Javier Sola, abogado especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social, analiza las nuevas obligaciones al sector



Javier Sola, Isabel Guitart, gerente de la CAEB, y la directora general de Salud Laboral del Govern, Paula Liñán.

Javier Sola es abogado especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social, y ha analizado la nueva normativa que afecta al sector de la construcción tanto en tres jornadas, que han tenido lugar en Palma, Eivissa y Maó, como en esta entrevista.

### ¿Qué novedades más importantes supone el nuevo marco normativo en el sector?

Desde la entrada en vigor de la Ley 32/2006, en el mes de abril de 2007, y de su Real Decreto de desarrollo, en agosto del mismo año, las empresas contratistas y subcontratistas que operen en el sector de la construcción deben acreditar que disponen de infraestructura y medios humanos adecuados y suficientes para llevar a cabo su actividad, y ejercer directamente la dirección y organización de los trabajos que lleven a cabo; que garantizan que todo el personal que preste servicios en las obras, incluyendo el nivel directivo, dispone de formación en materia de prevención de riesgos laborales, y que asimismo disponen de una organización preventiva adecuada.

Pero estos requisitos no son nuevos. La novedad por ello consiste en que las empresas del sector deben ahora acreditar su cumplimiento no sólo ante la empresa contratante con carácter previo al comienzo de los trabajos, sino también ante la Autoridad Laboral, a través de la inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas (REA) existente en cada Comunidad Autónoma, debiendo subrayarse asimismo que el incumplimiento de este deber de acreditación de los denominados “requisitos de calidad y solvencia empresarial”, cuyo acatamiento resulta imprescindible para operar en el sector, lleva aparejado nuevas responsabilidades de carácter administrativo, que han quedado convenientemente tipificadas a raíz de la modificación de Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, con notables sanciones económicas que al respecto puede proponer la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Por otro lado, por medio de esta nueva normativa, se establece el denominado “requisito de estabilidad en el empleo” por el cual se obliga a que todas las empresas que

habitualmente realicen trabajos en el sector de la construcción, deban contar con un porcentaje mínimo de trabajadores contratados con carácter indefinido. Se exige igualmente un férreo control de los niveles de subcontratación. Dicho control se ejerce por la Administración a través de lo que se denomina “Libro de Subcontratación”, que es un documento habilitado por la Autoridad Laboral. Finalmente, la Ley exige también que las empresas dispongan de la documentación o título que acredite la posesión de la maquinaria que utiliza y de la documentación que exigen las disposiciones legales.

### ¿Qué valoración hace sobre el proceso de registro que se ha abierto este verano?

Con el Real Decreto que desarrolla la Ley de Subcontratación, la Administración central ha procurado tender a simplificar los trámites necesarios para llevar a efecto la inscripción en los distintos Registros de Empresas Acreditadas autonómicas. Como ya se sabe, en Baleares dicho Registro se creó mediante Decreto n.º 84/2008 de 25 de julio (BOIB 31-07-2008), siendo a partir del pasado 26 de agosto cuando las empresas del sector tienen la obligación de encontrarse debidamente inscritas si quieren continuar operando normalmente en el mismo. De acuerdo con los datos facilitados por la Autoridad Laboral del Gobierno Balear, a finales del mes de octubre pasado tan sólo un 35,4 por 100 de las empresas del sector que habían tramitado su solicitud ante el REA desde el 26 de agosto (1.369 en total) consiguieron inscribirse con éxito, mientras que un 38,8 por 100 de las solicitudes fueron rechazadas por errores formales subsanables, y un 16,2 por 100 lo fueron por errores insubsanables. Aunque la gestión por parte de la Autoridad Laboral de Baleares está siendo correcta y abierta al diálogo con los empresarios del sector, los anteriores datos indican que en la práctica las empresas están teniendo verdaderos problemas.

### ¿Qué consecuencias tendrá este registro y este nuevo marco normativo en el sector?

La consecuencia inmediata del Registro será impedir que en el sector puedan operar empresas que no

cumplen con los requisitos y estándares mínimos de calidad, organización de recursos humanos e implementación de medios y medidas preventivas que ahora son indispensables. Se espera que todo ello revierta en una mayor especialización del sector, que tenderá a estar formado sólo por empresas debidamente acreditadas.

Por otro lado, no hay que olvidar que la principal motivación de la nueva normativa es reducir la alta siniestralidad. Esta finalidad no se consigue solamente con la creación de una normativa más férrea, o con el endurecimiento de las sanciones, sino con el compromiso de las tres Administraciones de velar por su escrupuloso e inexcusable cumplimiento (a través en este caso de las actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social), y con la concienciación real de trabajadores y empresarios, que deben trabajar unidos para conseguir reducir de una vez por todas, de manera sustancial, la siniestralidad laboral. Considero que el parón forzoso originado por la actual crisis económica, es una buena oportunidad para que todos los agentes implicados hagan un juicio de valor y reflexionen sobre el problema.

### ¿Cree que habrá empresas que no se podrán adaptar y deberán desaparecer?

Efectivamente, éste será a priori unos de los efectos colaterales más importantes derivados de la aplicación de la Ley 32/2006, y de la obligación de inscripción en el REA desarrollada por el Real Decreto 1109/2007. Se trata de apartar del sector a las empresas o trabajadores autónomos que no estuviesen cumpliendo con los estándares mínimos de calidad, solvencia empresarial y seguridad en el trabajo, o al menos provocar que éstos, por su propio bien e iniciativa, decidan adaptarse a las nuevas exigencias legales, ya que de lo contrario se verían abocados a desaparecer.

### ¿Qué otros cambios necesarios en el sector serían necesarios pero no se han introducido en la nueva normativa?

La legislación siempre es mejorable, y los recursos preventivos ilimitados, por lo que nunca serán suficientes los esfuerzos que se hagan dentro del sector para velar por la minimización de los altos índices de siniestralidad laboral. Además de continuar adaptando la Legislación a los cambios que se vayan produciendo en el sector, debe velarse por el cumplimiento e implementación de las medidas preventivas y de seguridad; es necesario dotar a las Administraciones de los medios necesarios que permitan asegurar el cumplimiento de la legislación que actualmente tenemos por parte de empresarios y trabajadores. A la vez hace falta un alto nivel de comprensión social: la Administración debe ser consciente de que las nuevas obligaciones exigen necesariamente un período de adaptación por parte de los empresarios, que si bien no puede ni debe ser indefinido, sí tendría que estar presidido por el diálogo flexible y la participación responsable de todos los agentes implicados en beneficio del cumplimiento de la Ley, y en definitiva, de la seguridad de los trabajadores. ■



# salud laboral

## La ergonomía forense o ergonomía legal

>>> Los accidentes de trabajo en nuestro país no han tenido una evolución acorde con las expectativas puestas en la normativa sobre prevención de riesgos laborales



F. Javier Llana, Presidente de la Asociación Española de Ergonomía.

El término "Ergonomía Forense" hace referencia a la aplicación de los conocimientos del campo de la Ergonomía y la Psicología Aplicada a los asuntos legales; es decir: los especialistas en esta disciplina, ergónomos o ergonomistas, son los profesionales competentes para aportar su testimonio en los juicios sobre los daños causados a la persona en el marco de la actividad laboral, o en la relación con los objetos y artefactos en la condición de usuario

Su actuación en el proceso judicial está regulado en la sección V de la Ley de Enjuiciamiento Civil y su intervención puede ser, a demanda de las partes o propuesta por el tribunal, entre aquellos que figuran en el listado remitido

por la asociación profesional de ergónomos, en cada comunidad autónoma. Los accidentes de trabajo en nuestro país no han tenido una evolución acorde con las expectativas puestas en la normativa sobre prevención de riesgos laborales. Por muchas razones que se han dado intentando explicar las causas de tal incremento (precariedad laboral, abuso de la subcontratación, aumento de la actividad económica, etc.), y aún cuando no existan soluciones mágicas, desde la perspectiva ergonómica o de la ingeniería del factor humano, entiendo que no habrá freno hasta que la prevención no sea realmente integral e integrada y se siga sin tener en cuenta el modelo preventivo que determina la Ley 31/1995.

Si en la realidad preventiva seguimos sin considerar de forma seria las condiciones del trabajo, el factor humano, los aspectos organizativos, la intensidad del trabajo, la duración de la jornada o la formación, por poner algunos ejemplos, seguiremos teniendo fuera de control los accidentes laborales. Cuando relegamos la Ergonomía a las pantallas o a la manipulación de cargas, estamos desintegrando la prevención, ignorando, en el supuesto de continuar con la simple asignación-relación lineal de reales decretos y disciplinas, cuáles son más "ergonómicos": el Real Decreto 1215/1997 sobre equipos de trabajo, el Real Decreto 773/1997 o el Real Decreto 486/1997 sobre lugares de trabajo.

O se comprende y facilita la práctica de la Ergonomía y la Psicología Aplicada o continuaremos lamentando los accidentes y los empresarios deberán seguir asumiendo el sobrecoste de la ineficacia preventiva. El recargo de prestaciones (Art. 123 de la Ley General de Seguridad Social) consiste en la imposición de un recargo de, entre un 30% y un 50%, según la gravedad de la falta, a todas las prestaciones económicas de la Seguridad Social, cuando las lesiones constitutivas del accidente de trabajo o la enfermedad profesional hayan sido producidas por el incumplimiento general o parcial de las medidas de seguridad e higiene en el trabajo. Con el déficit ergonómico señalado, el ergónomo actúa como perito para reconstruir el accidente. Se analiza la multicausalidad (pese la paradoja del recar-



go: una causa eficiente), sin confundir las causas básicas con las causas inmediatas. Por ejemplo, la causa inmediata de un accidente puede ser la falta de una prenda de protección, pero la causa básica puede ser que la prenda de protección no se utilice porque no sea ergonómica (inconfortable o inadapta-

La reconstrucción de los accidentes de trabajo implica el análisis documental, la observación y la entrevista con los involucrados en el accidente se impliquen en conocer las verdaderas causas.

Que todavía en nuestro país alguien con competencias en prevención de riesgos siga relacionando ergonomía y confort evidencia una magnífica muestra de su incompetencia. Aumentan cada año las patologías osteomusculares y articulares, más rápidamente que el reconocimiento de su origen laboral, pese a la nueva normativa sobre enfermedades profesionales. Se requiere analizar la actividad de trabajo y relacionar factores de riesgo y daño. Las dificultades existentes para determinar con certeza las causas específicas relacionadas con el trabajo, aunque existan otras no laborales, y luego relacionarla directa-

dentro de los equipos de valoración de incapacidades (EVI).

Otro campo donde el oportunismo y la desorientación ha traído la decepción y la desestimación de las pretensiones de abogados y graduados sociales agitados por las olas mediáticas ha sido a propósito de los riesgos psicosociales.

Las consecuencias de un entorno de trabajo inadecuado pueden ser tanto físicas como psicológicas. De hecho, los riesgos laborales tradicionales -asociados a lesiones físicas- disminuyen, mientras que aumentan los síntomas relacionados con el estrés y los estreses específicos más populares: el acoso psicológico en el trabajo (mobbing) y el síndrome del quemado (burnout)

El mobbing no existe como riesgo laboral, por mucho que todos hablen de él, si no se aborda desde la prevención de riesgos laborales. El burnout parece ser sin saber que es (riesgo, factor de riesgo, enfermedad, estrés,...) cosa de los sanitarios, por ser el colectivo más analizado, pero los funcionarios de prisiones y los docentes enferman mentalmente y, en algunos casos, les es reconocida la incapacidad laboral.

La prueba pericial en lo psicosocial exige, sin duda, relacionar factores de riesgo presentes en el ámbito laboral con consecuencias para el trabajador, y se requiere un enfoque multidisciplinar (psicólogos clínicos, abogados, médicos, psiquiatras, delegados de prevención, etc.).

La orientación de la especialidad de Ergonomía y Psicología Aplicada al ámbito de la demostración científica del daño causado, es una expresión diferente de los valores de significación y de su carácter de penetración en la esencia de la prevención de riesgos laborales, pero también es la forma de construir nuestro nuevo campo de trabajo desde el reconocimiento de los errores en la gestión preventiva y las graves consecuencias que para las organizaciones conlleva no aprender a explotar las ventajas de la Ergonomía. ■

MUTUA BALEAR



Te damos la llave de nuestra casa

Más de 200 centros a un sólo click de ratón. Desde ya. En [www.mutuabaleaer.es](http://www.mutuabaleaer.es)

¿Dónde voy? Busca Centros

Esa pregunta es muy sencilla. Ahora, además del teléfono gratuito 900 174 173, Mutua Balear pone a tu disposición la nueva herramienta Busca Centros. Ya puedes ver, en un entorno sencillo e intuitivo, todos los centros propios y concertados de España.

Todos ellos con teléfono de contacto, horario y mapas de situación. ¡Son más de 200!

Una herramienta pensada para ti. Pensada para darte el servicio más inmediato y cercano. Queremos así abrir las puertas de nuestra casa. Ya tienes la llave.

[www.mutuabaleaer.es](http://www.mutuabaleaer.es)  
[www.elautonomo.es](http://www.elautonomo.es)

900 173 174  
Teléfono gratuito. Asistencia Mundial. 24 horas al día, 365 días al año.



Más cerca



## Medidas Tributarias

# Nuevas medidas tributarias para impulsar la actividad económica

*Incluyen deducciones en el IRPF, en el Impuesto de Sucesión, en el de Transmisiones Patrimoniales, y en el de Actos Jurídicos*

El BOIB Núm. 144, de 11 de octubre de 2008 publica el Decreto Ley 1/2008 de 10 de octubre, de Medidas tributarias para impulsar la actividad económica. En este sentido, la CAEB ha informado al conjunto de empresarios y ciudadanos de Baleares, y en concreto a sus asociados, de los efectos que tienen estas medidas sobre el IRPF; sobre el impuesto sobre sucesiones y donaciones, y sobre el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos. Estas, y otras medidas, fueron propuestas por la CAEB al Govern.

En lo que se refiere al IRPF, en el tramo autonómico de la deducción por inversión en vivienda habitual queda establecido en el 4,95 % con carácter general, y en el 10% cuando se trate de las obras de adecuación de la vivienda habitual por personas con discapacidad. Por otra parte, en el IRPF también se incluyen deducciones autonómicas por las cuotas satisfechas en concepto de Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, por razón de la adquisición de la vivienda habitual por parte de determinados colectivos. Igualmente, se ha aprobado una deducción autonómica del 15% por el arrendamiento de la vivienda habitual en el te-



Muchas de las propuestas aprobadas por el Govern fueron planteadas por la CAEB el verano pasado. En la imagen, el presidente del Govern, Francesc Antich y el presidente de la CAEB, Josep Oliver, durante una reunión en julio.

ritorio de las Illes Balears realizado por determinados colectivos, especialmente jóvenes, mayores de 65 años, discapacitados y familias numerosas.

En lo que se refiere al Impuesto de Sucesiones, se han aprobado reducciones de hasta el 99% por la adquisición de bienes y derechos afectos a actividades económicas o por la adquisición de participaciones sociales en entidades, cuando se mantengan los puestos de trabajo.

Finalmente, en lo que se refiere al Im-

puesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos, se ha aprobado un Tipo reducido aplicable a las concesiones administrativas generadoras de nuevos puestos de trabajo, que será del 2 %, siempre y cuando el importe neto de la cifra de negocios del último ejercicio cerrado no supere los 6 millones de euros, y durante los 12 meses siguientes a la constitución de la concesión administrativa o del acto o negocio análogo la plantilla media total de la empresa se incremente respecto de la plantilla media de los 12 meses anteriores, y este incremento deba mantenerse a lo largo de todo el plazo de la concesión. El tipo reducido será del 6%, cuando antes de la transmisión, el transmitente ejercitara la actividad empresarial o profesional en Baleares de una forma habitual, personal y directa; cuando la transmisión de la empresa o negocio se produzca entre el ocupador, por un lado, y un trabajador, el cónyuge u otros familiares hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad, por otro; y cuando el adquirente mantenga el ejercicio de la actividad empresarial o profesional en el territorio de Baleares, de una forma habitual, personal y directa, durante un periodo mínimo de 5 años. ■

## EN BREVE



El conseller de Turismo, Miquel Nadal; el presidente de la Associació Hotelera de Mallorca, Antoni Horrach; el presidente del Govern, Francesc Antich; la presidenta del Consell de Mallorca, Francina Armengol; el gerente de la Asociación Hotelera de Mallorca, Alfonso Meaurio, y el presidente de la Asociación Hotelera de Cala Morella, Jaume de Juan.

■ Las asociaciones empresariales vinculadas al sector turístico miembros de la CAEB estuvieron presentes en la World Travel Market

Las asociaciones empresariales vinculadas al sector turístico miembros de la CAEB estuvieron presentes en la Word Travel Market, bien mediante delegaciones, bien con stand propio. Las principales autoridades y turoperadores mantuvieron reuniones con ellas en esta intensa feria. A continuación reproducimos algunas imágenes facilitadas por el Govern. ■

## euroINFO CENTRE

BUTLLETÍ D'ACTUALITAT EUROPEA



## Previsiones económicas de otoño: el crecimiento de la UE en 2008 será del 1,4% y del 1,3% en España

Según las previsiones económicas de otoño de la Comisión, el crecimiento económico de la Unión Europea estará en el 1,4% en 2008, la mitad que en 2007, y caerá en picado al 0,2% en 2009 antes de recuperarse gradualmente hasta alcanzar el 1,1% en 2010 (el 1,2%, el 0,1% y el 0,9%, respectivamente, en la zona euro). En España en el conjunto de 2008 la economía registrará un avance del 1,3% (frente al 3,7% en 2007) y se contraerá en 2009 (-0,2%) para recuperarse en 2010 con un 0,5%.

Las previsiones de otoño de la Comisión muestran que las economías de la UE se han visto considerablemente afectadas por la crisis financiera, que está perjudicando al ajuste del mercado inmobiliario en

varias economías en unos momentos en que la demanda exterior se está desvaneciendo rápidamente. Las economías avanzadas serán las más afectadas pero las economías emergentes están sintiendo cada vez más las secuelas. Durante 2010 se prevé un aumento gradual del crecimiento, paralelo a la estabilización de los mercados, que favorecerá la confianza y el comercio.

### El mercado de trabajo y las finanzas públicas

El crecimiento del empleo se calcula en 250.000 puestos en la UE y en 500.000 en la zona euro en 2009-2010, cifras muy por debajo de los 6 millones

de puestos de trabajo creados en 2007-2008 en la UE (de los cuales 4 millones se crearon en la zona euro). Como consecuencia de ello, es de esperar que la tasa de paro aumente alrededor de un punto porcentual en los próximos dos años, lo que equivaldría a una tasa del 7,8% en la UE, del 8,4% en la zona euro, y del 13,8% en España en 2009, y que siga aumentando en 2010 hasta el 8,1%, 8,7% y 15,5% respectivamente. Se cree que el empeoramiento se dejará sentir también en las finanzas públicas, con un crecimiento del déficit del saldo público que pasará de menos del 1% del PIB en 2007 en la UE al 1,6% en 2008, al 2,3% en 2009 y al 2,6% en 2010, si nos basamos en el supuesto habitual del mantenimiento de políticas. En la zona euro, el déficit crecerá hasta situarse en el 1,3% este año, el 1,8% en 2009 y el 2% en 2010. La mayoría de los países se verán afectados aunque con notables diferencias. En España el déficit público se disparará hasta el 1,6% en 2008, el 2,9% en 2009 y el 3,2% en 2010. El panorama fiscal también se ve marcado por las incertidumbres que provocan las medidas de salvamento financiero.

### Inflación

Desde el lado optimista, la inflación, que ya en las previsiones intermedias de septiembre se consideraba que había alcanzado su punto más alto, va a descender rápidamente al 2,4% en 2009 y al 2,2% en 2010 en la UE (el 2,2% y el 2,1%, respectivamente en la zona euro, y el 2,1% y 2,8% en España). En esta tendencia se incluye una ligera revisión al alza desde las previsiones de primavera, que reflejaban el súbito incremento de los precios de las materias primas que se registró en verano. Sin embargo, el fuerte descenso de esos precios ocurrido recientemente, junto con un pronunciado debilitamiento de las perspectivas de crecimiento y la consiguiente ralentización del mercado de trabajo, reduce en gran medida el riesgo de los efectos retardados. Estas previsiones están marcadas por una gran incertidumbre y por el riesgo de un mayor deterioro. Las tensiones financieras pueden seguir acentuándose, perdurar más, o tener repercusiones más pronunciadas avivando las reacciones negativas. ■

# ECOnoticias

## El departamento de Medio Ambiente de la CAEB invita a las empresas a hacer marketing social con una nueva iniciativa ecológica

**E**l departamento de Medio Ambiente quiere trasladar a las empresas asociadas a la CAEB, y así lo está haciendo, una invitación de las ONG's Acción Natura y Ecología y Desarrollo para que las compañías participen en una iniciativa contra el cambio climático y se beneficien de los efectos en marketing social corporativo que conlleva esta implicación.

En concreto, Accionatura y Ecología y Desarrollo son dos organizaciones no gubernamentales que han puesto en marcha la campaña CeroCO2. Con esta acción pretender fomentar que todos los agentes implicados en el cambio climático, tales como gobiernos, instituciones, empresas globales y locales, inversores, y ciudadanos, asuman su corresponsabilidad y emprendan una acción inmediata para minimizar su impacto en el clima. Según estas ONGs, "para las empresas no sólo se trata de cumplir con la normativa ambiental y de cambio climático; el desafío va más allá. Algunos sectores ya están sufriendo las limitaciones de recursos básicos (agua y energía) debidas al cambio climático e, incluso, pueden llegar a desaparecer". En este sentido, Accionatura y Ecología y Desarrollo consideran que "el cambio climático es hoy una variable más que las empresas han de incluir inexcusablemente en sus análisis de riesgos".

Por otra parte, entre las ventajas del marketing social corporativo se encuentran que el aumento de la concienciación de los consumidores haya derivado en un mayor número de criterios de selección de productos o servicios, entre los cuales está el comportamiento de la empresa frente al clima. En este sentido, una adecuada política frente al cambio climático supone una ventaja competitiva para aquellas empresas pioneras en adoptarla en su estrategia y en sus operaciones. De hecho, Accionatura y Ecología y Desarrollo recuerdan que "los costes de la inacción pueden ser hasta cinco veces ma-

**>>> Entre las ventajas del marketing social corporativo se encuentran que el aumento de la concienciación de los consumidores haya derivado en un mayor número de criterios de selección de productos o servicios**



Web [www.ceroco2.org](http://www.ceroco2.org)

yores que las inversiones necesarias para lograr una reducción de las emisiones de las empresas".

Además, a través de la campaña CeroCO2 los agentes podrán calcular su generación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero y reducirlas, además de compensar voluntariamente las emisiones restantes a través de proyectos de energías renovables, eficiencia energética y deforestación evitada y reforestación en países del sur, basados en la filosofía de Mecanismos de Desarrollo Limpio que estableció el Protocolo de Kyoto. Ejemplo de esto son los proyectos de conservación y rehabilitación de varios parques naturales, además de otros proyectos de gestión ecológica, como son los de compostaje orgánico o de energía eólica.

### Beneficios para las empresas colaboradoras

Concretamente, las empresas colaboradoras en CeroCO2 podrán recibir formación sobre cambio climático a través de eventos, seminarios, jornadas...; intercambiar logos con CeroCO2 para que figuren en las respectivas webs; calcular sus emisiones de CO2 y saber cómo reducirlas, y difundir los programas e iniciativas de la empresa a través de los soportes de comunicación de CeroCO2. A modo de ejemplo, con una aportación de 10.000 euros se conseguiría una visibilidad en lugar preferente de la condición de Entidad Asociada de CeroCO2 a través de la página web [www.ceroco2.org](http://www.ceroco2.org), así como en todos los materiales gráficos y comunicativos del proyecto. En el caso en que las aportaciones fueran de 3.000 ó 6.000 euros esta visibilidad sería menor, aunque el resto de beneficios serían equivalentes.

Entre las entidades que han compensado emisiones de GEI a través de esta iniciativa encontramos el Ayuntamiento de Palma y AENOR, mientras que el Congreso Illes Balears Forum 2006 es uno de los eventos que colaboró con CeroCO2. ■

## EN BREVE

### ■ Subvenciones para mejoras de eficiencia energética en edificios

**E**l BOIB núm. 142, de 7 de octubre, publica la Resolución de la Consellera de Comercio, Industria y Energía, de 29 de septiembre de 2008, por la cual se aprueba la convocatoria pública para la presentación de solicitudes de subvenciones de actuación para ejecutar programas de mejoras de eficiencia energética en edificios en el marco del Convenio de colaboración con el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE). EL PLAZO PARA PRESENTAR SOLICITUDES FINALIZA EL 1 DE DICIEMBRE DE 2008 El importe global disponible para estas ayudas en esta convocatoria es de 900.000 euros. Los edificios objeto de estas ayudas han de tener una superficie construida mínima de 350 m2, siendo solamente subvencionables los programas que tengan una valoración del presupuesto superior a los 9.000 euros (sin IVA). Las ayudas van dirigidas a las actuaciones Rehabilitación de la envolvente térmica de los edificios ya existentes; Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones tér-

micas y de las instalaciones de iluminación interior en los edificios ya existentes, y en Construcción de nuevos edificios con alta calificación energética.

Más información, *CONSELLERIA DE COMERÇ, INDÚSTRIA I ENERGIA Direcció General d'Energia Camí Son Rapinya s/n. Urb. Son Moix Blanc. 07013 - PALMA Telf. 971 784 132 // Fax: 971 177 495. ■*

### ■ Subvenciones para renovar el parque automovilístico y establecer nuevas estaciones de carga de gases licuados del petróleo

**E**l BOIB núm. 149, de 21 de octubre, publica la Resolución de la Consellera de Comercio, Industria y Energía, de 10 de octubre de 2008, por la cual se aprueba la convocatoria pública para la presentación de solicitudes de subvenciones para modernizar el parque

automovilístico de vehículos por carretera y para establecer nuevas estaciones de carga de gases licuados del petróleo, en el marco del Convenio de colaboración con el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE). EL PLAZO PARA PRESENTAR SOLICITUDES FINALIZA EL 21 DE ENERO DE 2009.

El importe global disponible para estas ayudas en esta convocatoria es de 500.000 euros. Las ayudas podrán ir destinada a la adquisición vehículos turismos, industriales o de furgonetas alimentadas por gases licuados del petróleo, de propulsión eléctrica, y de propulsión híbrida, y por el establecimiento de estaciones de recarga de GLP abierta a todo tipo de turismos, vehículos industriales y furgonetas. La subvención máxima por beneficiario no puede ser superior a 60.000 euros.

Más información, *CONSELLERIA DE COMERÇ, INDÚSTRIA I ENERGIA Direcció General d'Energia Camí Son Rapinya s/n. Urb. Son Moix Blanc. 07013 - PALMA Telf. 971 784 132 // Fax: 971 177 495. ■*

